



Nuevo
León
Unido

Gobierno para Todos

Secretaría de
SALUD



2º INFORME DE AVANCES



PASOS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE
Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA PREVENCIÓN
DE LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO



Agosto de 2012



Nuevo León
Gobierno del Estado









*2º Informe de avances del Programa de Alimentación
Saludable y Actividad Física para la Prevención
de la Obesidad y el Sobrepeso*





Gobierno del Estado de Nuevo León

Lic. Rodrigo Medina de la Cruz,
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León

Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa,
Secretario General de Gobierno

Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez,
Secretario de Salud

Ing. José Antonio González Treviño,
Secretario de Educación

Lic. Juana Aurora Cavazos Cavazos,
Secretaria de Desarrollo Social

Lic. Héctor Morales Rivera,
Secretario del Trabajo

C.P. José Ramón Carrales Batiz,
**Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia de Nuevo León**

Lic. Érika Melody Falcó Díaz,
Directora General del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte

Lic. Zulema Alejandra Delgado Capistrán,
**Encargada del Despacho de la Dirección General del Instituto Estatal de la
Juventud**





2° INFORME DE AVANCES



PASOS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE
Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA PREVENCIÓN
DE LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO

Gobierno del Estado de Nuevo León
Secretaría de Salud
Monterrey, N. L., México, 2012



Comité Técnico Científico del Programa PASOS

Dr. Fernando Javier Lavalle González

Especialista en endocrinología / medicina interna. Jefe de la Clínica de Diabetes del Hospital Universitario (UANL). Coordinador del Comité del Programa Estatal de Alimentación Saludable y Actividad Física. Profesor de endocrinología, medicina interna y nutrición en la Facultad de Medicina de la UANL.

Dr. Francisco González Alanís

Subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud de Nuevo León.

Dra. Elizabeth Solís Pérez NC

Doctora en Nutrición. Nutrióloga Certificada por el Colegio Mexicano de Nutriólogos. Coordinadora General del Programa Salud para Aprender de la Secretaría de Educación de Nuevo León. Profesora-investigadora de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL.

MSP. Yolanda Elva de la Garza Casas

Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL.

Dr. Miguel Ángel González Osuna

Maestro en Salud Pública, Maestro en Bioética y Especialista en Medicina del Trabajo. Gerente Corporativo de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional del Grupo FEMSA. Profesor de posgrado de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL.

MSP. Lourdes Huerta Pérez

Directora de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud de Nuevo León.

Coordinación editorial

Humberto Salazar Herrera

Apoyo técnico

Lourdes Huerta Pérez

Elizabeth Solís Pérez

Coordinación de diseño e imagen

Marco Rodríguez Martínez

Diseño

Guillermo Charles González

D. R. © 2012 Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León

Indice

Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León	11
Presentación	13
I.- PASOS: Programa de Alimentación Saludable y Actividad Física para la Prevención de la Obesidad y el Sobrepeso	15
II.- Avances por sector.....	21
Sector Educación	22
Educación Básica	25
Educación Superior	33
Sector Social	40
Sector Empresarial	58
Sector Legislativo	64
Sector Salud	68
III. Evaluación	77
Encuesta Estatal de Salud y Nutrición Nuevo León 2012	78



Mensaje del C.Gobernador del Estado de Nuevo León

Con un gran interés he revisado el contenido del segundo informe del programa PASOS, que hoy tenemos la satisfacción de presentar a la comunidad del estado. Las numerosas actividades que en él se reportan, en beneficio de nuestras familias, han venido realizándose en forma coordinada, articuladas en torno al cumplimiento de dos objetivos muy precisos: promover una alimentación adecuada en todas las personas y fomentar la práctica de alguna actividad física o deportiva en toda la población.

Los nuevoleonenses somos gente de trabajo y compromiso, de pocas palabras y mucha acción. Nuestros historiadores y cronistas nos explican que estos valores se forjaron en la lucha secular contra una Naturaleza inclemente y en diversas batallas libradas desde la fundación de los primeros poblados hasta bien entrado el siglo XIX.

Los importantes adelantos obtenidos durante todo el siglo XX se explican por el gran desarrollo industrial del estado y la conversión de su capital en un gran centro económico, educativo, financiero, comercial y de servicios. Esta mejora sustantiva de la calidad de vida del conjunto de la población, más los desarrollos de las nuevas tecnologías (que permiten los traslados fáciles y la comunicación instantánea) y una oferta creciente de alimentos industrializados preparados de fácil acceso, promovieron estilos de vida sedentarios y un consumo alimentario desordenado que se tradujeron en una tendencia creciente al sobrepeso y la obesidad en todos los grupos de la población.

PASOS es un programa articulador único a nivel nacional. En este, como en otros ámbitos del interés colectivo, los nuevoleonenses somos innovadores y nos hemos anticipado al esfuerzo nacional. Una virtud esencial de PASOS es que articula el esfuerzo de entidades públicas y particulares de diferente índole y condición, orientando un vasto repertorio de recursos humanos y materiales con un rumbo preciso, puntos de partida bien definidos, metas claras y un instrumento de medición científico.

Nuestra felicitación a todos los que participan directa e indirectamente en este programa insigna del estado. Con PASOS dejamos evidencia, una vez más, de que trabajando todos juntos, siempre unidos, alcanzamos los objetivos que nos proponemos, en beneficio de nuestras familias y de todo Nuevo León.

Lic. Rodrigo Medina de la Cruz
Monterrey, Nuevo León, agosto de 2012



Presentación

Después de 2 años de trabajo sostenido y comprometido, nos complace enormemente entregar a la comunidad nuevoleonesa un nuevo informe que presenta en forma sucinta los principales logros y avances del Programa de Alimentación Saludable y Actividad Física para la Prevención de la Obesidad y el Sobrepeso, PASOS, coordinado por la Secretaría de Salud pero desplegado por un amplio número de entidades públicas y particulares.

La “Visión” de PASOS es que Nuevo León sea “el primer estado de la República Mexicana que, a través de la participación comprometida de la sociedad, genere entornos que promuevan una cultura de la familia saludable para la prevención de la obesidad”. Las múltiples acciones reportadas en el presente informe y los resultados preliminares de la Encuesta Estatal de Salud y Nutrición Nuevo León 2011 (EESNNL), nos permiten anticipar la pertinencia y relevancia del magno esfuerzo conjunto que este programa supone para gobierno y sociedad nuevoleoneses.

Los datos que se incluyen en el presente documento, primero en forma consolidada y después en una exposición más de carácter narrativo, son reveladores de cómo este programa ha logrado penetrar y extenderse virtuosamente en el conjunto de la sociedad, articulando y sumando esfuerzos de los tres niveles de gobierno, las empresas, las organizaciones sociales, las familias, los medios de comunicación y los ciudadanos en general.

Las características de PASOS, que han permitido esta amplia y creciente convocatoria y este compromiso voluntariamente compartido, son las siguientes: a) PASOS busca la participación de los diferentes sectores de la sociedad, para que desarrollen sus programas y acciones en torno a 2 propósitos claramente definidos: tener una alimentación saludable y realizar activación física; b) El abordaje de PASOS es eminentemente preventivo y se dirige a todos los determinantes de la salud que influyen en el sobrepeso y la obesidad, en congruencia con la causalidad multifactorial de estas condiciones; c) La riqueza, innovación e intercambio de propuestas y programas particulares, construidos participativamente, se suman organizadamente en torno a objetivos comunes, sin necesariamente implicar nuevas inversiones; d) La definición precisa de los puntos de partida y metas claramente evaluables (estabilización y disminución de la prevalencia de la obesidad en los distintos grupos), a través de indicadores específicos y un instrumento de medición científica, la EESNNL.

Los buenos resultados que aquí se entregan son producto del esfuerzo de muchas instituciones y personas, trabajando en forma colaborativa y coordinada para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Los beneficiarios directos del programa son prácticamente todos los habitantes del estado, pues los diferentes Sectores orientan sus acciones y programas a grupos diferentes de la sociedad. Pero



los beneficios del programa son mucho más que las campañas, materiales, actividades y eventos de todo tipo que el programa ha desplegado en todos los ámbitos de la sociedad, y se traducen en dos realidades sociales de gran valor para Nuevo León: la reversión de la tendencia creciente de las condiciones de sobrepeso y obesidad entre la población, y la creación de una cultura de la salud alimentaria y la activación física en todos nuestros niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez
Secretario de Salud del Estado de Nuevo León





I. PASOS: Una visión de conjunto

PASOS es un programa intersectorial creado en Nuevo León en el año 2010 para articular los programas y acciones que los gobiernos (estatal, federal y municipales) y diferentes organizaciones de la sociedad realizan, para formar en la población una cultura de la salud alimentaria y fomentar la activación física de todas las personas.

El esfuerzo articulador de PASOS se vertebra en 5 sectores: Salud, Educativo, Social, Empresarial y Legislativo. Al interior de cada sector se ha avanzado en el desarrollo y consolidación de los proyectos alineados con PASOS. Cada sector cuenta ya con uno o varios programas que contemplan los dos ejes principales del programa: promoción de la alimentación saludable y la activación física.

Actualmente, la cantidad de instituciones, entidades gubernamentales y organizaciones sociales que participan en el programa (dependencias estatales, federales y municipales, escuelas, hospitales, empresas, ONG) supera las 8 mil. De éstas, más de 6 mil son instituciones educativas y más de 1,300 empresas. Con acciones sistemáticas de los diferentes programas realizados en estas organizaciones se benefició a más de 4 millones de personas (reconociendo que un número de personas, aún sin determinar, participó en las acciones emprendidas por varios sectores).

Es importante resaltar que en todos los sectores se han desarrollado acciones innovadoras y se han conformado redes y alianzas estratégicas que crean sinergia e impulsan el compromiso colaborativo conjunto.

Una gran parte de los programas que articula PASOS están orientados a grupos determinados de la población, y se realizan por lo general en forma colaborativa. Los grupos específicos que se han beneficiado son: población escolar (niños, jóvenes, docentes y padres de familia) de nivel básico, jóvenes universitarios (nivel medio superior y superior), trabajadores en el ámbito laboral, comunidad (amas de casa, adultos mayores, familias).

Es importante mencionar que en la mayoría de los sectores se han desarrollado diversos instrumentos normativos que contribuyen a la institucionalización de programas y acciones, garantizando así su sustentabilidad y su consolidación como políticas públicas.



En el cuadro que se muestra a continuación, se presentan de manera consolidada, los avances y acciones por sector.

Acciones	Sector Educativo	Sector Social	Sector Empresarial	Sector Legislativo	Sector Salud	Total
Número de organizaciones, instituciones y espacios	6,721 instituciones educativas	27 entidades de gobierno	1,377 empresas	1	24 instituciones de salud	8,150
Programas en operación	25	37	150	--	20	232
Población beneficiada	2,155,386	909,392	144,545	--	1,219,321	4,428,644
Alianzas y redes conformadas	11	71	3	--	5	90
Instrumentos normativos (leyes, convenios, acuerdos)	4	12	--	1	2	19

Principales logros según objetivos específicos

La articulación creciente de los diferentes programas y acciones desarrollados por las dependencias, instituciones y organizaciones participantes en PASOS, se vuelve evidente si hacemos un repaso de algunos de los principales avances, organizados por su contribución al cumplimiento de los 6 objetivos específicos del programa, como se muestra en el siguiente cuadro.

PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES, ORGANIZADOS POR OBJETIVO ESPECÍFICO

1. Impulsar el compromiso colaborativo, con alianzas estratégicas y acciones innovadoras entre el sector gubernamental, salud, educativo, social, empresarial y legislativo, en el marco del programa estatal.

- Colaboración entre las secretarías de Educación y Salud en el programa Salud para Aprender.
- Alianza Estratégica Nuevo León entre el Gobierno del Estado y la Industria de Alimentos y Bebidas para promover la alimentación adecuada y la activación física entre los escolares. Elaboración conjunta del Catálogo estatal de alimentos, bebidas, refrigerios y desayunos escolares, único a nivel nacional.
- Integración del Expediente Médico Escolar mediante la aplicación de fichas evolutivas en el 60%

de la población escolar (alrededor de 609,000 alumnos de preescolar, primaria y secundaria), el cual contiene información relevante de los riesgos de sobrepeso y obesidad.

- Acuerdo de colaboración entre las Universidades para compartir recursos y realizar en forma conjunta un diagnóstico situacional de sobrepeso y obesidad entre la población estudiantil.
- Colaboración entre la Secretaría de Educación y la UANL, a través de la FASPYN, para elaborar un estudio-diagnóstico y plan de mejora de los Establecimientos de Consumo Escolar.
- Red Estatal de Municipios por la Salud, coordinada por la Secretaría de Salud.
- Colaboración entre la Secretaría de Salud y el Poder Legislativo (Congreso del Estado) para la modificación de la Ley Estatal de Salud (artículo 45 bis) que instituye el programa PASOS.
- Acuerdo de colaboración del Sector Empresarial de PASOS con la Secretaría del Trabajo para que se integren al programa los sindicatos del estado.
- Acuerdos de colaboración de las entidades municipales (DIF, Desarrollo Social, Educación) con dependencias del gobierno federal y estatal para el desarrollo de sus programas.

2. Integrar la participación gubernamental, social y comunitaria para crear sinergia en el desarrollo de programas focales dirigidos a grupos específicos.

La mayoría de los programas se orientan a grupos específicos de la población. Los casos más relevantes de sinergia colaborativa son:

- Programa Salud para Aprender (SPA), dirigido a los niños y jóvenes escolares de educación básica.
- Los programas desarrollados por el Sector Empresarial, dirigidos sobre todo a los trabajadores de las empresas participantes.
- Los programas del Sector Social dirigidos a la integración familiar mediante el fomento de la actividad física, la recreación y el deporte.

3. Mejorar la oferta y el acceso de alimentos saludables, así como los hábitos de la selección, preparación y consumo alimentario, para incidir en un estado de nutrición óptima de la población.

- Creación del modelo estatal de Establecimientos del Consumo Escolar (ECoEs) y construcción de los Lineamientos estatales para su funcionamiento en las escuelas de educación básica del estado.

- Programas de regulación y mejoramiento de la oferta alimentaria y de los procesos de selección, preparación y expendio de alimentos en comedores universitarios, industriales, hospitalarios y comerciales.
- Distribución del Catálogo estatal de alimentos, bebidas, refrigerios y desayunos escolares (SENL / Empresas) a 1 millón 400 mil alumnos, padres de familia y expendedores de alimentos.
- Desarrollo de un nuevo portafolio de productos ofertados por la Industria de Alimentos y Bebidas, acorde con los Lineamientos federales y estatales para el expendio de alimentos en las escuelas de educación básica, para responder a los requerimientos nutricionales de este grupo de edad.
- Programas masivos de orientación alimentaria a través de materiales, pláticas, conferencias, medios virtuales y talleres para la población abierta, desarrollados por todos los sectores de PASOS.

4. Lograr que en todo Nuevo León se cuente con espacios y entornos saludables que favorezcan la alimentación adecuada y la actividad física de la población.

- El Sector Social de PASOS, a través de los comités municipales de salud, ha integrado programas de regeneración de áreas sociales para poder llevar a cabo los programas de activación física, y con la ayuda del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte ha implementado programas para la activación física en todos ellos.
- Las secretarías de Salud y Educación cuentan con el programa Escuelas Promotoras de la Salud y Escuelas Bandera Blanca, el cual reconoce a las instituciones que desarrollan acciones sistemáticas de fomento a la cultura de la salud y a la conversión de las escuelas en entornos saludables y seguros.
- Los municipios participantes en el programa desarrollaron un esfuerzo conjunto para la creación de nuevos espacios recreativos y deportivos y para la regeneración y mejoramiento de los ya existentes (parques, plazas, campos deportivos, gimnasios, entre otros), desarrollando acciones concomitantes para promover la activación física en toda la población de sus localidades.

5. Contar con un marco jurídico que dé sustentabilidad y permanencia a los elementos del Acuerdo Estatal para la Alimentación Saludable y la Actividad Física.

- El sector legislativo ha dado sustentabilidad y permanencia al programa PASOS, con la modificación de la Ley Estatal de Salud en su artículo 45bis.

- Se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los decretos del Ejecutivo que instituyen los programas PASOS y Salud para Aprender.
- Se firmó convenio entre el Gobierno del Estado y la CONADE para la institución del Día Estatal de la Activación Física y el Deporte Escolar, en la tercera semana del mes de noviembre.
- Se firmó acuerdo de colaboración entre las Universidades para desarrollar acciones conjuntas de fomento a la salud alimentaria y la activación física.

6. Evaluar el impacto de las acciones estratégicas a partir de un diagnóstico situacional realizado en la Encuesta Estatal de Salud y Nutrición cada cinco años.

Se llevó a cabo la Encuesta Estatal de Salud y Nutrición en Nuevo León (EESNNL), dirigida por la Facultad de Salud Pública y Nutrición-UANL, con la colaboración de DIF Nuevo León, Cáritas de Nuevo León, la Secretaría de Salud y la Facultad de Medicina-UANL. En esta encuesta (próximamente se publicarán los resultados oficiales) se ha podido constatar que las acciones conjuntas del programa PASOS, a dos años de su implementación en el estado, se han traducido en una limitación del problema del sobrepeso y obesidad en Nuevo León.





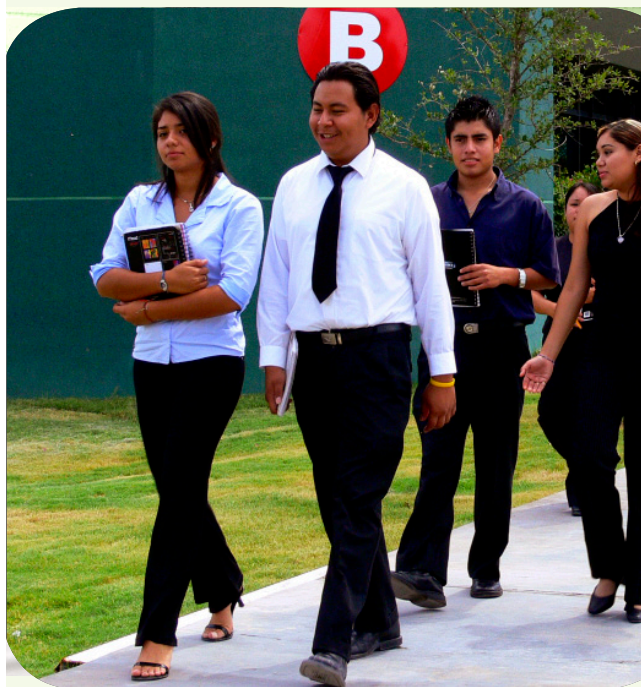
II. Avances por sector





SECTOR EDUCACIÓN







Sector Educación

Comprende la comunidad educativa integrada por alumnos, docentes, padres de familia y organizaciones no gubernamentales vinculadas al sector. Para operar el programa PASOS se ha dividido al sector en los subsistemas de **Educación básica y Educación media superior y superior**. La Secretaría de Educación atiende el universo de la educación básica, el de la educación media superior y superior, que incluye a todas las instituciones públicas y privadas que ofrecen este tipo de educación, es coordinado por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), a través de la Facultad de Salud Pública y Nutrición (FASPyN).

Los objetivos para el sector educativo son:

1. Integrar todos los niveles educativos en el desarrollo de programas dirigidos a la mejoría de las condiciones y oferta alimentaria y de bebidas en los establecimientos o tiendas escolares, servicios de alimentación y cafeterías, entre otros expendios.
2. Reforzar los contenidos y las actividades en educación y cultura para la salud, tanto en los programas de estudio como en las actividades extraescolares, para fortalecer la formación integral de los estudiantes y los estilos de vida saludable en los docentes, directivos y padres de familia.
3. Incrementar el desarrollo de la investigación en materia de alimentos, nutrición y actividad física, en la búsqueda de estrategias para prevenir y/o controlar el sobrepeso y la obesidad.
4. Mejorar la infraestructura existente para que los niños y jóvenes del sistema educativo estatal cuenten con espacios para la actividad física y entornos saludables.

Educación básica

El universo del subsistema de educación básica de la Secretaría de Educación de Nuevo León lo conforman 6 mil 703 escuelas, de éstas 5 mil 451 son públicas y 1 mil 252 son particulares; 47 mil 972 docentes (incluyendo a directores, jefes de sector, inspectores y supervisores); 1 millón 20 mil 392 alumnos (196 mil 175 de preescolar, 580 mil 141 de primaria y 244 mil 076 de secundaria) y un número similar (1 millón) de padres de familia. Las escuelas que cuentan con establecimientos de consumo escolar son 2 mil 162.

Línea estratégica: Para atender a esta población y universo, el Gobierno del Estado de Nuevo León instituyó el programa Salud para Aprender (SPA), el cual es coordinado por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud, apoyándose con la Secretaría de Desarrollo Social, el DIF y la UANL

Como se informó el año pasado, Salud Para Aprender (SPA) es un programa intersectorial del Gobierno del Estado de Nuevo León encaminado a promover la salud entre los escolares de educación

básica; sus principios son congruentes con las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la alimentación y la agricultura (FAO), la Organización Mundial para la Salud (OMS), la Organización Panamericana para la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros.

En el ámbito nacional, SPA es consistente con lo contenido en la Ley General de Educación, la Ley General de Salud y los planes nacionales de desarrollo. Salud para Aprender es coincidente con las orientaciones generales del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, Estrategia contra el Sobrepeso y la Obesidad, y los Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica, así como el Programa de Acción en el Contexto Escolar (agosto 2010), aunque en el ámbito estatal, su marco de acción es más amplio y comprende los diferentes aspectos de la salud integral. Sin embargo un énfasis importante en los tres componentes de SPA, es lo relativo a la promoción de la alimentación saludable y la actividad física como un medio fundamental para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

La implementación de SPA se deriva del convenio de colaboración suscrito el 13 de enero del 2010 por las secretarías estatales de Educación, Salud y Desarrollo Social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Universidad Autónoma de Nuevo León. En abril de 2010 se integra al Programa PASOS.

El propósito de SPA es promover la salud integral de los escolares de educación básica mediante acciones de prevención, detección temprana de enfermedades, solución de problemas de salud y promoción de hábitos saludables, conjunto de acciones que desarrolladas en forma articulada, se traducirán en mejores indicadores de salud y una mayor calidad de vida. Para el logro de sus objetivos, SPA se apoya en una estrategia de coordinación interinstitucional y una alta participación social.

Objetivo general

Desarrollar en los escolares, y en la comunidad educativa, conocimientos y capacidades para ejercer un mayor control sobre los determinantes de la salud integral, con el propósito de mejorarla y crear así condiciones para mejores aprendizajes en los educandos, mediante la articulación de programas preexistentes y nuevas acciones coordinadas de carácter intersectorial.

Objetivos específicos

1. Construir en la comunidad escolar una nueva cultura de la salud mediante un programa cocurricular de acciones formativas.

2. Integrar alianzas estratégicas entre los diferentes sectores involucrados, para lograr una mejor educación y una salud integral.
3. Mejorar las condiciones físicas de los establecimientos de consumo escolar (ECoEs).
4. Establecer criterios para reconocer avances en el cumplimiento de metas y objetivos relativos a la mejora de la salud integral en la comunidad educativa.

El programa Salud Para Aprender incluye tres componentes o ámbitos de actuación, y considera la gradualidad como un aspecto fundamental para garantizar la cobertura e implementación al 100 por ciento en cada uno de sus componentes:

- Educación y cultura para la salud.
- Recursos y acciones efectivos de la salud integral.
- Entornos saludables y seguros.

A continuación se informa el avance en cada uno de sus ámbitos de acción y en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores, así como los logros más significativos.

SPA logra institucionalizarse y convertirse en una política pública integral al decretarse por el Ejecutivo Estatal el acuerdo por el que se establece el programa, así como los Lineamientos Estatales para el Programa y para los establecimientos de consumo escolar. Otra acción relevante que fortalece el marco normativo estatal fue la constitución de la Alianza Estratégica con la Industria Alimentaria y de Bebidas y el Día Estatal de la Activación Física y Deporte que se celebra anualmente durante la tercera semana de noviembre.

Educación y cultura para la salud

Se diseñó un programa cocurricular que incluye la elaboración de contenidos en salud integral basados en 6 ejes temáticos (alimentación, actividad física, apoyo psicosocial, prevención y atención en la salud, ambientes seguros y saludables, recursos y apoyos sociales comunitarios) alineados a las competencias y aprendizajes esperados en cada uno de los niveles y grados de la educación básica. Es una **colección didáctica de 11 cuadernillos o manuales para los alumnos desde segundo de preescolar hasta tercero de secundaria, con su respectivo manual del maestro**. Estos ejes temáticos se desarrollaron con el apoyo de maestros, asesores técnicos pedagógicos, pedagogos, especialistas en salud, nutrición, psicología y desarrollo comunitario. De esta manera nace la colección didáctica de Manuales de Salud para Aprender y Calendarios de la Salud, para la colectividad escolar.

Gradualidad de diseño y distribución de la colección didáctica:

Ciclo escolar	Grados
2010- 2011	2° Preescolar, 1° Primaria, 4° Primaria y 1° Secundaria
2011-2012	3° Preescolar, 2° Primaria, 5° Primaria y 2° Secundaria
2012-2013	3° Primaria, 6° Primaria y 3° Secundaria



Actualmente ya se tiene el diseño de los manuales correspondientes a los ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013, se distribuyeron 748 623 entre docentes, alumnos y padres de familia, y se distribuirán en el próximo ciclo escolar el total de cuadernillos para alumnos y docentes.



Otro material didáctico pertinente fue el diseño, durante 2011, del *Catálogo Estatal de Alimentos, Bebidas, Desayunos y Refrigerios Escolares*, en el que participaron los integrantes de la Alianza

Estratégica Nuevo León con la Industria Alimentaria y de Bebidas. Este catálogo contiene información relevante sobre la importancia del desayuno y presenta, a través de fotografías modelo, una descripción de 45 menús de desayunos (15 para preescolar, 15 para primaria y 15 para secundaria) y 45 menús de refrigerios escolares (15 también para cada nivel), el portafolio escolar de las empresas integrantes de la alianza, e información útil que orienta a los padres sobre el Plato del Bien Comer y la alimentación correcta en el escolar, siguiendo los lineamientos nacionales en su segunda etapa de implementación.

A cada padre de familia, directivo escolar y expendedor de alimentos, les fue entregado un catálogo, por lo que en 2011 **se distribuyeron 1 millón 400 mil ejemplares**.

Un aspecto importante para reforzar la educación y cultura para la salud son las acciones de capacitación a la comunidad educativa. Los temas y el personal participante en estas acciones, hasta el momento han sido:

Tema	Participantes	Número
Programa SPA y Lineamientos	Inspectores, supervisores y directores de escuela	3,679
Contenido del material didáctico	Docentes	31,884
Diplomado en Nutrición y Salud Integral	Maestros de grupo	1,108
Preparación de refrigerios escolares y medidas higiénicas	Responsables de ECoEs	1,452

Otras acciones en este componente han sido:

- Implementación de campañas preventivas.
- Apoyo a los escolares con problemas de salud, brindando información a sus padres y recomendando su canalización a las instituciones de salud a las que tengan derecho o sean de su preferencia.
- Revisión, fortalecimiento e impulso a los contenidos sobre estilos de vida saludable en el plan de estudios de educación básica.
- Se instituyó el Día Estatal de la Activación Física y el Deporte Escolar (tercera semana de noviembre), con la participación de todas las escuelas del nivel básico y para lo cual se firmó un convenio entre el Gobierno del Estado y la CONADE, que apoyó a los planteles educativos de la entidad con 1,800 paquetes de material deportivo.
- Campamento de Verano Especializado SPA, para escolares de 6 a 12 años con sobrepeso y obesidad.

Recursos y acciones efectivos de salud integral

Incluye las acciones directas de detección de problemas de salud y atención de los escolares por parte del personal del Sector Salud y de servicios asistenciales y comunitarios existentes. El carácter interinstitucional del programa posibilita una georreferenciación para la asignación y optimización de los recursos humanos para la salud, permitiendo una mayor cobertura a un menor costo, así como una amplia participación social. Incluye estrategias acciones y recursos como los siguientes:

Expediente Médico del Escolar. Conformado entre otros documentos por la Ficha Evolutiva del alumno, es un instrumento utilizado para detectar mediante pruebas de tamizaje los principales riesgos de salud, y referir para su atención a aquellos escolares que presenten problemas que podrían afectar su logro educativo y su posterior integración a una sociedad económicamente productiva. Entre las variables que se detectan en la ficha se incluyen el índice de masa corporal y las prácticas sedentarias del escolar. A partir de esto se cuenta ya con un observatorio de la situación epidemiológica y del índice de masa corporal de este grupo tan vulnerable; de la misma manera, esta base de datos se constituye en una línea basal para medir el impacto de los programas y acciones emprendidas con este grupo de la población.

Como parte de este proyecto, SPA ha innovado tecnología electrónica que hace accesible las bases de datos generadas, en un software que ofrece la información con oportunidad a la comunidad educativa, para que cada agente involucrado pueda asumir desde su espacio la responsabilidad que le compete en el cuidado de los escolares.

Durante el ciclo escolar 2011-2012 inició la segunda etapa de aplicación de la Ficha Evolutiva del Escolar, para alumnos inscritos en segundo de preescolar, primero y cuarto de primaria y primero de secundaria. Con esta segunda aplicación, sumada a la realizada durante el ciclo escolar 2010-2011, se logró una cobertura del 69.3% del total de alumnos del nivel básico. Esto fue posible gracias a la participación de 400 promotores de salud institucionales, apoyados por promotoras voluntarias de salud. Se trata de un esfuerzo institucional sin precedente, ya que se logró visitar más de 6 mil planteles escolares (100%), aplicando 335 mil 154 fichas evolutivas, lo que representa más del 90% de escolares revisados en un periodo de cuatro meses. Para el siguiente ciclo escolar (2012-2013), se contará con el diagnóstico de salud del 100% de los escolares de educación básica.

Aplicación de la Ficha Evolutiva por ciclo escolar	
Estrategia	
2° preescolar	Durante 3 años consecutivos los mismos grados
1°y 4° de primaria	
1° de secundaria	

	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2011-2012	Total
Total	274,897	333,880	608,777
Porcentaje	82%	93%	

Procedimiento para su procesamiento: lectura óptica, digitalización y análisis de datos a partir de un software diseñado *ex profeso* para este programa.



Entornos saludables y seguros

En otras de las líneas de acción del SPA, se establecen en las escuelas estrategias para que la comunidad escolar trabaje en el mejoramiento de los determinantes de la salud: físicos, sociales y ambientales, y se reconoce públicamente el trabajo realizado. Durante el mes de febrero se acreditaron 336 escuelas como Promotoras de la Salud y 292 fueron certificadas con Bandera Blanca en Salud. De esta manera, para el periodo 2010-2011 se ha reconocido ya a 1,302 escuelas. El puntaje mínimo que se reconoce es de 80 puntos para las Escuelas Promotoras de la Salud y 90 para la Escuela Bandera Blanca, es importante mencionar que más de 32 de los 100 puntos que se evalúan están relacionados con el programa PASOS: cultura alimentaria, funcionamiento de los ECoEs y actividad física.

Escuelas	2009 – 2010	2010 – 2011	TOTAL
Promotoras de la salud	415	336	751
Bandera Blanca	259	292	551
Total	674	628	1302

El objetivo de que las escuelas se constituyan en entornos saludables y seguros considera también el desarrollo de acciones para la prevención de accidentes, la higiene y el saneamiento del plantel, así como factores relacionados con la ecología, las condiciones de la infraestructura e instalaciones adecuadas.

En el contexto del nuevo marco normativo que regula la oferta alimentaria en las escuelas de educación básica, se ha avanzado significativamente en la creación e implementación del modelo estatal de Establecimientos de Consumo Escolar (ECoEs). Este modelo es un referente estatal para el cumplimiento de los *Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica* (expedidos por la SEP y vigentes a partir del 1° de enero de 2011).

El modelo estatal del ECoEs no sólo se refiere al espacio asignado en las escuelas para ofrecer a los estudiantes alimentos y bebidas saludables dentro de sus instalaciones, sino que incluye también aspectos del funcionamiento y de los procesos de preparación y expendio de la oferta alimentaria, para garantizar una alimentación adecuada a los escolares. El modelo contiene una descripción de estándares de calidad en relación con:

- a) La infraestructura física, las instalaciones hidrosanitarias y los servicios básicos,
- b) Los procesos de preparación y expendio de alimentos,
- c) Los expendedores,
- d) Los proveedores del servicio,
- e) La administración y manejo de los recursos,
- f) Los alimentos: preparaciones, menús y refrigerios escolares,
- g) Los procesos de orientación alimentaria y consumo.

El modelo estatal de ECoEs tiene los siguientes objetivos: mejorar gradualmente la infraestructura, las condiciones y los procesos; crear una cultura de la salud en las comunidades escolares; y estandarizar los criterios para que todos los nuevos Establecimientos cuenten con los niveles de calidad requeridos y para que los existentes mejoren gradualmente.

De esta manera, Salud para Aprender se posiciona como un programa estatal modelo a nivel nacional, sumando recursos, estrategias, materiales y aspectos normativos federales a los desarrollados específicamente por las Secretarías de Educación y Salud del estado.

Es importante mencionar que en el periodo que se informa se realizó un estudio de investigación censal en el cual se visitaron 2,116 ECoEs: 1,576 de primaria y 540 de secundaria. Este estudio se realizó con el apoyo de 405 personas del área de salud: 300 promotores de salud, 21 profesionistas del DIF y 84 alumnos de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL. Algunas de las conclusiones y resultados de dicho estudio son:

- El 85% de los directores y expendedores de alimentos conocen los lineamientos relativos a los ECoEs.
- Aproximadamente un 72% de los ECoEs retiraron la publicidad.
- En el 90% de los ECoEs se expende agua purificada envasada.

- El 45% de los ECoEs vende aguas de frutas naturales
- La venta de refrescos light en la porción permitida se cumple en el 95% de las secundarias públicas y en el 90% de las secundarias privadas
- La venta de jugos de frutas y verduras sin azúcar añadida en la porción adecuada se cumple en el 98% de los ECoEs de primarias y secundarias públicas.
- La venta de frutas se cumple en el 91% de las primarias públicas y en un 80% de las secundarias públicas.
- La venta de botanas, en la cantidad y aporte calórico permitidos, se cumple en el 94% de las primarias públicas y en el 92% de las secundarias públicas.
- La venta de galletas, pastelitos, confites y postres con el aporte calórico permitido se cumple en el 95% de las primarias públicas y en un 94% de las secundarias públicas.

Educación media superior y superior

Instituciones participantes desde el origen del programa (orden alfabético):

1. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
2. Universidad Americana del Noreste (UANE).
3. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).
4. Universidad de Morelos (UM).
5. Universidad Regiomontana (UR).
6. Universidad Tec Milenio.
7. Universidad del Valle de México (UVM).

Incorporadas en octubre de 2011:

8. Colegio Universitario y Tecnológico del Noreste (CUTN).
9. Escuela y Preparatoria Técnica Médica.
10. Escuela de Cruz Roja Mexicana en Nuevo León.
11. Escuela de Enfermería Christus Muguerza-UDEM.
12. Escuela de Enfermería General de Nuevo León,
13. Escuela de Enfermería OCA.
14. Facultad de Enfermería de la UANL.
15. Instituto de Enfermería Linda Vista.
16. Instituto Municipal de las Mujeres.
17. Instituto Universitario Metropolitano.
18. Universidad Metropolitana de Monterrey.

Las instituciones participantes desarrollaron acciones basadas en el subprograma denominado Universidades Activas y Saludables (UNAS), el cual se basa en los siguientes ejes rectores:

- Detección de factores de riesgo.
- Actividad física.
- Orientación alimentaria.
- Mejoramiento de los servicios de alimentación o expendios de alimentos.

Los esfuerzos institucionales estuvieron dirigidos a disminuir la prevalencia del sobrepeso y de la obesidad en la población de las instituciones de educación superior, contribuyendo, a través de las intervenciones, con las metas del Programa Estatal para la Alimentación Saludable y la Actividad Física (PASOS).

El subprograma UNAS inició en agosto de 2010 y tiene carácter permanente; los recursos humanos, físicos y materiales necesarios para llevar a cabo las acciones son asignados por cada una de las instituciones participantes.

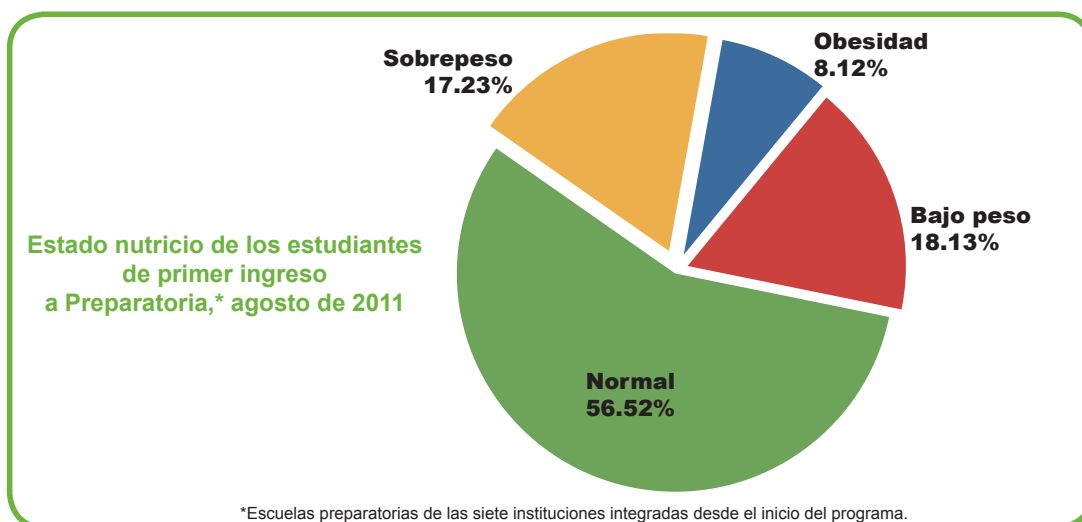
A continuación se describe brevemente la participación de las instituciones, de acuerdo a los proyectos impulsados.

Detección de factores de riesgo

Una de las metas propuestas por las instituciones de educación superior fue identificar el estado nutricional de la población de primer ingreso. En el periodo escolar agosto-diciembre de 2011 las siete instituciones aplicaron un instrumento de evaluación nutricional a 18 mil102 estudiantes. La información considerada en esta evaluación fue:

- Datos antropométricos: peso y estatura.
- Antecedentes heredo-familiares: diabetes, hipertensión, dislipidemias y cáncer.
- Hábitos alimentarios: tiempos de comida realizados y lugar de consumo.
- Frecuencia alimentaria específica para: frutas, verduras, refrescos y frituras.
- Actividad física: tipo, frecuencia semanal y tiempo.
- Uso de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas.
- Servicio médico, frecuencia anual en revisión médica y dental.

Entre los resultados obtenidos de dicho estudio destacan:



Actividad física

A continuación se describen y se cuantifican las actividades desarrolladas por las IES, que favorecen el incremento de la actividad física.

Institución	Actividad
ITESM	<ul style="list-style-type: none"> • 94,399 servicios en instalaciones deportivas. • 4,695 estudiantes en clases deportivas. • Participación de 6 mil 234 estudiantes en 1,978 eventos deportivos (Futbol Soccer, Futbol Rápido, Basquetbol, Tochito, Voleibol, Softbol, Tenis y Voleibol Playero). • Trote 3K conmemorativos
UANE	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenios con tres instituciones (Unidad Deportiva Anáhuac, Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social e Instituto Danza Regia) para asegurar el uso de instalaciones deportivas. • Promoción de la participación de los estudiantes en equipos deportivos (futbol, volibol y porritas, así como grupos de baile y grupos de animación). • Desarrollo del taller “Beneficios del ejercicio físico”.
UANL	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes participantes en equipos representativos de la UANL. • Campamentos de verano con énfasis en actividades deportivas dirigidos a la comunidad. • Participación de 10 mil estudiantes en la Carrera 5K Fraternidad Tigres. • Servicios otorgados por el Gimnasio del Centro Acuático Olímpico Universitario.
UR	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del Centro Deportivo.
TEC Milenio	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción e implementación de actividades culturales y deportivas. • Participación de 2 mil 100 estudiantes en carrera 5K. • Talleres de ritmos latinos, jazz, aerobics, pilates, spinning (195 estudiantes). • Participación de 393 estudiantes en equipos deportivos: porristas, futbol, basquetbol, tochito.

Orientación alimentaria

Institución	Actividad
ITESM	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la campaña “Come saludable” • Promoción de guías alimentarias <i>My Plate</i> y <i>Dish Up a Healthy Meal</i> de la <i>Academy of Nutrition and Dietetics</i>. • Exposición de carteles “Guía de porciones” y “Dietas de moda” en cafeterías del campus.

- Publicación de cinco artículos en página electrónica, redes sociales y periódico interno.
 - 2,886 servicios de asesoría y/o consulta nutricional.
 - 1,080 pacientes atendidos en consulta nutricional.
 - 30 conferencias.
 - 2ª Semana de la Salud.
- UANE
- Desarrollo de 4 talleres en la asignatura “Nutrición” dirigidos a estudiantes de preparatoria y licenciatura: Nutrición, Hábitos alimentarios saludables (90), Desordenes ocasionados por una mala nutrición, Menús saludables (80).
 - Diseño y distribución de carteles motivacionales.
 - Desarrollo de una conferencia magistral.
- UANL
- La FaSPyN y la Facultad de Organización Deportiva desarrollaron el proyecto Clínica de Nutrición Itinerante.
 - 15 instituciones: 12 facultades UANL, 2 campus de la UR y un colegio privado.
 - 904 consultas nutricionales (690 estudiantes y 214 empleados).
 - 1,289 “amigos” en las redes sociales.
 - 2,090 asesorías individuales.
- UR
- Semana de la Salud: conferencias magistrales, talleres y seminarios, exposición de productos y servicios relacionados con la promoción de la salud.
- TEC Milenio
- Desarrollo de 14 conferencias (1,480 personas), 10 talleres (500), 2 muestras gastronómicas (400), Nutritips (Tips de Alimentación Saludable), 889 consultas, 4 concursos de carteles.

Acciones dirigidas al mejoramiento de los Servicios de Alimentación

Institución

Actividad

- ITESM
- Promoción de los buenos hábitos de alimentación
 - Sustitución de diez alimentos con elevado contenido de grasa, sodio o azúcares simples, utilizados frecuentemente en la preparación de platillos de los menús de las cafeterías, por alimentos de menor contenido.
 - Modificación de los métodos de preparación de platillos de los menús de las cafeterías del campus.
 - Incremento de 75% en los servicios otorgados en la barra “bienestar” de las cafeterías.

Institución**Actividad**

- | | |
|-------------|---|
| UANL | <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un diagnóstico general del servicio de alimentación; entrega de reporte de observaciones y recomendaciones para personal, así como para la infraestructura, operación y menús saludables, exámenes médicos a personal de cafetería, donde participaron 16 preparatorias y se realizaron exámenes clínicos a 22 personas; en las 19 facultades se realizaron a 71 personas. También se impartieron cursos de capacitación a manejadores de alimentos, donde participaron 16 preparatorias y se capacitó a 39 personas; en lo que se refiere a las 19 facultades participantes, se capacitó a 78 personas. |
| UR | <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de alumnos de la licenciatura en Gastronomía, en la elaboración de platillos de los menús que se ofrecen en las cafeterías del campus y de las unidades de bachillerato. • Instalación de cartelones y posters sobre la calidad nutricional de alimentos. • Capacitación a concesionarios de las cafeterías. |
| TEC Milenio | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y adecuación del menú del servicio de alimentación. • Inclusión de desayunos saludables en las cafeterías del campus. |

Actividades por institución**ITESM**

1. Programa de Bienestar Integral, dirigido a directivos, profesores y empleados.
2. Programa Meditec, dirigido a todo el sistema para promover una cultura de prevención y diagnóstico temprano de enfermedades frecuentes.
3. Consultas de nutrición.
4. Desarrollo del gusto por el deporte y la actividad física.
5. Mejora en los Servicios de Alimentación:
 - Cambios en la preparación de los alimentos
 - Clasificación de la carta de órdenes por color del semáforo.
 - Se retiraron los saleros de las mesas.
 - Recomendaciones en posters y banners.
 - Página interactiva con información nutrimental.

Universidad Americana del Noreste

1. Inclusión de la asignatura Nutrición en las distintas disciplinas formativas.
2. Campañas de promoción y aplicación de los conocimientos tanto en el plantel como con las familias.
3. Las actividades culturales llevarán implícita la actividad física.

Universidad Autónoma de Nuevo León

1. Evaluación del estado nutricional en estudiantes de primer ingreso a preparatoria y a facultad.
2. Campaña permanente “Juntos unidos en la prevención del sobrepeso y la obesidad”.
3. Campaña permanente de difusión y sensibilización.
4. Creación de sitio en internet para la difusión de temas relacionados con sobrepeso y obesidad. www.unisaludable.uanl.mx
5. Diseño, elaboración y distribución de materiales y folletos dirigidos a la comunidad universitaria.
6. Portal de consulta en línea.
7. Asesoría para cambios de oferta en las cafeterías universitarias.
8. Información para iniciar un programa de activación física personal.
9. Carrera de la Fraternidad Tigre.
10. Atención de casos (7 clínicas de la Universidad, FaSPyN, FOD, Departamento de Servicios Médicos).
11. En las cafeterías se capacitó al 100% de los concesionarios y manipuladores de alimentos, para lo cual se les entregaron manuales, y se les hizo un diagnóstico de salud para poder darles la carta de buena salud para poder trabajar.

Universidad de Montemorelos

Programa de Intervenciones para el control del sobrepeso y la obesidad. Acciones:

- Difusión a través de distintas redes sociales.
- Promoción del deporte
- Foros estudiantiles
- Seguimiento personal (pasaporte y cinta métrica)
- Comedor universitario

Universidad Regiomontana

Programa Universidades Activas y Saludables.

- a) Actividad física.
- b) Orientación alimentaria, dirigido a alumnos de preparatoria.
- c) Servicio de alimentación: Menús saludables
- d) Detección de factores de riesgo.

Se implementó la Semana de la Salud los días 27, 28 y 29 de enero de 2011. En dicho programa se convocó a todos los estudiantes (7,000).

“Date cuenta” es el primer cubo de la universidad en internet donde se muestran consejos sobre alimentación saludable y activación física.

Está en puerta la Licenciatura en Nutrición y la construcción de un centro deportivo dentro de las instalaciones del plantel, para que los estudiantes puedan activarse.

Universidad Tec Milenio

- a) Promoción del acondicionamiento físico.
- b) Campañas semestrales de orientación alimentaria.
- c) Mejoramiento de la oferta en los servicios de alimentación.
- d) Creación de un Centro de Nutrición abierto a toda la comunidad Tec Milenio.

Cada semestre se realiza la Semana de Salud y Nutrición. En las pantallas que se encuentran en el plantel, se plasman Nutritips para promocionar la alimentación saludable y la activación física. Al inicio del semestre se realiza el programa “Valorando tu salud”, en el cual se hacen mediciones sobre el estado nutricional y diagnóstico individual, plan alimenticio y monitoreo.

Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEDEI)

Seguimiento al programa Actívate: 15 minutos de ejercicios de coordinación, elasticidad y fortalecimiento antes del inicio de clases a todo el alumnado. En las clases, se promueve una alimentación equilibrada, haciendo resaltar la importancia de la alimentación para el buen funcionamiento físico y mental. Cada 3 meses se da seguimiento a la estadística sobre peso, talla e IMC.

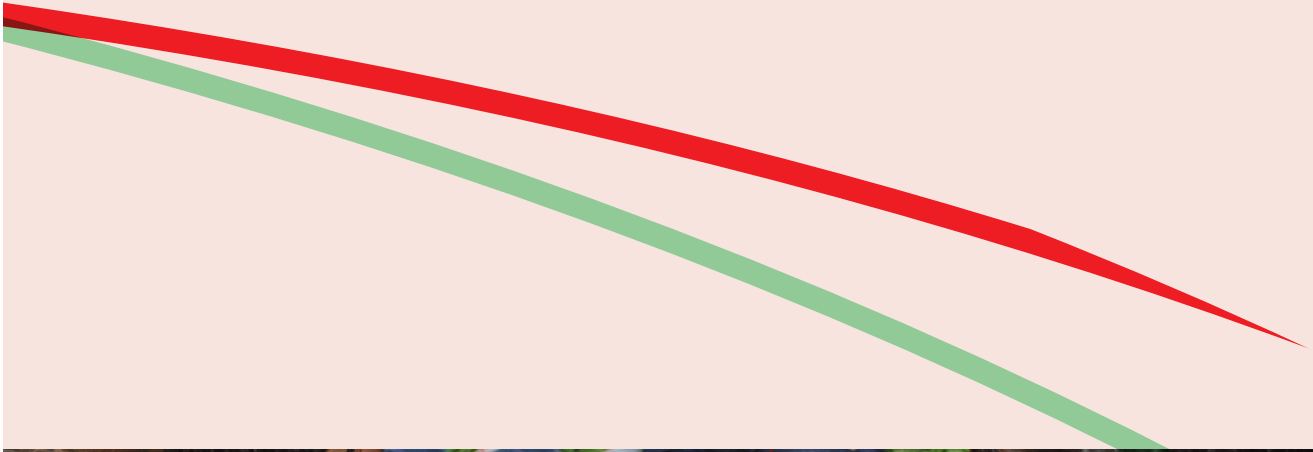
Instituto Guadalupe de Estudios Superiores

- Se implementó el programa IGEACTÍVATE, que consiste en proporcionarles al 100% del alumnado la realización de una actividad física.
- Participación de equipos representativos en torneos de municipio.
- Colocación de dispensarios de garrafones de agua para la promoción del hábito.
- Talleres de alimentación saludable.



SECTOR SOCIAL





Este sector está constituido por la Secretaría de Desarrollo Social, el DIF, el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE), el Instituto Estatal de la Juventud, los Municipios y Cáritas, A. C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Programa Nútrete por Razones de Peso

Una de las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Social es impulsar programas en materia de salud, derechos humanos, educación y cultura, entre otras; en este contexto, la alimentación es la base para un buen desarrollo físico, psíquico y social del ser humano.

Nútrete por razones de Peso dio inicio el día 3 de mayo del 2010 en el Centro Comunitario Monte Cristal en Juárez, N.L.

El objetivo principal de este programa es coadyuvar en la sana alimentación mediante la mejora de la economía de las personas que más lo requieren y que radican en los polígonos de pobreza y en zonas vulnerables; además de sensibilizar a la comunidad en general fomentando hábitos alimenticios que beneficien la salud y el desarrollo físico de los integrantes de dicha familia.

El objetivo de este programa es aliviar la economía de la población que más lo necesita, y cubrir con este programa todo el Estado de Nuevo León. Los puntos donde opera este programa son los 41 Centros Comunitarios ubicados en los polígonos de pobreza del área metropolitana. De octubre de 2011 a la fecha se han beneficiado un total de 155 mil 779 familias con este programa; alrededor de 11 mil personas han accedido a una despensa básica de \$80.00 mensuales.

El objetivo principal es acercar productos de la canasta básica a bajo costo a las comunidades vulnerables, adicionalmente, a los beneficiarios de este programa se les otorga orientación alimentaria, mediante charlas de sensibilización, sobre la importancia de una alimentación adecuada. Colaboran en este programa proveedores con alta responsabilidad social, que venden sus productos desde un 25 a un 30% menos de su valor.

Beneficios:

- Evita traslados y gastos para transportarse para la obtención de los productos.
- Ahorro sustancial en la compra de productos adquiridos.

Actividades:

- Venta de productos de la canasta básica
- Pláticas de nutrición y salud
- Cursos de cocina
- Bailoterapias

Instituciones y dependencias participantes: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, DIF Nuevo León, INDE, Facultad de Salud Pública y Nutrición UANL.

Empresas participantes: Seleccionado de Allende, GRUMA, BIMBO, Bananas Sustaita, Sello Rojo, Carnes Frías y Productos Diversos Allende.

Actualmente, Nútrete por Razones de Peso se ofrece semanalmente a las comunidades en 12 diferentes puntos, 10 de los cuales son Centros Comunitarios y 2 en colonias; de lunes a sábado (en 2 puntos diarios).

Punto 1	Dirección	Punto 2	Dirección
Independencia	Calle Jalisco sin Número entre Lago de Pátzcuaro y Laguna de San Marcos, en Monterrey	Col. Altamira	Santos Cantú Salinas y Pípila, en Monterrey N.L.
Las Sabinas	La Venta entre Cuauhtémoc Villarreal y Tula en Guadalupe N.L.	Tierra Propia	Acuátíl esquina con Tequila, en Guadalupe N.L.
Santa Fe	Teléfonos entre Albuquerque y Uruguayos, en Apodaca N.L.	Gral. Zuazua	Ave. Real de Palmas Col. Real de Palmas, en Gral. Zuazua
Valle Esperanza	Parque Tarahumara entre Trigal y Pradera, en Monterrey N.L.	La Alianza	Av. San Bernabé y Mar de Aral, en Monterrey N.L.
Monte Cristal	Av. Monte Rocío y Monte Cristal, en Juárez N.L.	Lomas de la Fama	Loma de Santa Catarina entre Loma Grande y Loma Chica, en Santa Catarina N.L.
7 de Noviembre	Juan Sarabia y Lic. Luis Elizondo en Monterrey N.L.	Col. CROC	25 de Abril y Mandioca, en Monterrey N.L.

SISTEMA DIF NUEVO LEÓN

Los Programas del DIF dirigidos a la mejora de la Sana Alimentación de la población son:

Apoyos Alimentarios con calidad nutricia:

- Orientación alimentaria en centros educativos.
- Orientación alimentaria en municipios.
- Diplomado para la operación de programas alimentarios.
- Prevención de la obesidad infantil.

Acciones emprendidas

1. Conformación de Apoyos alimentarios con calidad nutricia en todos los programas alimentarios operados:

- Inclusión de por lo menos 2 de los tres grupos de alimentos.
- Inclusión de alimentos que promuevan una alimentación correcta.
- No se incluyen alimentos que son fuente importante de azúcares, grasas y/o sodio.
- Se incluyen cereales integrales, leguminosas y alimentos fuente de calcio.

2. Implementación de la campaña “Adquiere hábitos saludables” la cual contiene 5 espots que se proyectaron durante más de tres meses en las pantallas de los vagones del metro:

- Come verduras y frutas.
- Toma agua.
- Cuida lo que comes.
- Tamaño de porciones.
- Actívate.

3. Gracias a la colaboración de Metrorrey, se rotularon 5 vagones con los temas de la campaña “Adquiere hábitos saludables”.

4. Creación de la página www.nutriactivatedifnl.org.mx, en la que se incluyen contenidos de alimentación y nutrición, psicología y activación física.

5. En coordinación con la organización Comenzar de nuevo se impartió un taller de Trastornos de la Conducta Alimentaria al personal de los DIF Municipales.

6. Se impartió orientación alimentaria a los beneficiarios de los programas alimentarios y a los beneficiarios de 220 planteles educativos más los de Desayunos Escolares.

7. Se entregaron 4 mil agendas al inicio del año escolar, la cual contiene el calendario escolar, información sobre temas de nutrición, calendario de disponibilidad de verduras y frutas en nuestro estado, así como tips de refrigerios saludables

8. Como incentivo para los niños y niñas que participaron en el Programa de Prevención de la Obesidad Infantil (PROBI) se entregaron 3 mil 600 sandwicheras con 4 compartimentos para invitar a los niñas a incluir en su refrigerio escolar raciones de verduras y frutas.

9. Se impulso y promovió la activación física:

- Se atendieron más de mil 523 niños; semanalmente se trabajaron con ellos rutinas de activación física.
- Se atendieron más de 2 mil 500 alumnos, 150 maestros y alrededor de 75 padres de familia en el evento *Niños Unidos en Movimiento*, con el objetivo de promover la actividad física como un estilo de vida saludable.
- Se realizaron competencias de velocidad, velocidad con obstáculos, juegos recreativos, rutinas de baile y concurso de porras, en los que participaron alumnos de primero a tercer grado, además se presentó una exhibición de rutina aeróbica con defensa personal.
- Se realizó el evento *Niñas del Sur en Movimiento*, en los municipios de Aramberri y Zaragoza, atendiendo a más de 1,650 niñas.

10. En los DIF Municipales se realizaron las siguientes actividades: Aramberri: Rutina de activación física (chu chu ua!), Baile de los globos, El rey pide, Carrera de costales, Circuito saludable, Puente de sogas, Colchonetas, Llantas, Obstáculo de red, Tambos, Actividad en la alberca, Activación Física INDE. Zaragoza: Caminata saludable, Macedonia de pases, Cuerdas cooperativas, Rutina de activación física (kuliki-taca), Cambios colectivos, Animales en el bosque.

11. Atención Psicológica. Se atendieron 3,942 niñ@s con diferentes dinámicas grupales, obteniendo los siguientes resultados: 62% de aumento en el consumo de agua, 56% en el consumo de verduras y frutas, 34 % en el consumo de refrigerio saludable.

Otros programas

Programas	Población beneficiada
Desayunos Infantiles	58,030
Papilla Maíz Infantil	9,000
Desayunos Escolares	70,000
Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (PAASV)	55,000
Familias en Desamparo	15,000

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, INDE

Programa Estatal de Activación Física

El Programa Estatal de Activación Física pretende fomentar la práctica de la actividad física, el ejercicio y el deporte recreativo, para fomentar el cuidado de la salud y promover la integración social y familiar a través de la sana convivencia, así como el desarrollo comunitario que permita la atención de grupos específicos: niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

La misión del programa es fomentar la actividad física, el ejercicio y el deporte-recreativo, para contribuir al desarrollo de una cultura física y salud en todos los neoleoneses.

El objetivo es convocar a grupos específicos de la población a participar en los diferentes programas de activación física que respondan a sus intereses y necesidades, aprovechando para ello la infraestructura de los gimnasios municipales, unidades deportivas, centros de desarrollo social, instituciones, espacios al aire libre, parques y jardines de la comunidad, contribuyendo así al cuidado de su salud y brindando alternativas para el uso adecuado del tiempo libre.

Los programas que se ofrecen son:

1. Espacios activos
2. Feria de la Actividad Física
3. Eventos masivos convocados por CONADE
4. Activación física laboral "Viernes activo"

Espacios activos

Su objetivo es impulsar la masificación de la actividad física, deportiva y recreativa en los municipios del estado a través del aprovechamiento de los espacios públicos; combatir el sedentarismo; y fomentar la integración social y familiar.

Se pretende que en las principales plazas y parques del estado se cuente con un promotor de la actividad física y/o deportiva (maestros o pasantes de educación física) que impartan gratuitamente rutinas de actividad física y fundamentos deportivos en forma regular y sistemática.

Feria de la Actividad Física para Vivir Mejor

La Feria de la Actividad Física para Vivir Mejor es un evento para la promoción y concientización de la importancia de realizar actividad física entre todos los segmentos de la población mexicana. Se ha realizado de manera inicial cada primer domingo del mes, de forma simultánea en todos los estados y municipios participantes.

Durante el evento se realizan actividades que fomentan la recreación y participación de los habi-

tantes, preferentemente en un parque o plaza principal de cada municipio, con el montaje de áreas para caminar, actividades deportivas, artísticas y culturales, así como espacios para la difusión de la importancia de la actividad física.

Eventos masivos convocados por la CONADE

Ha sido un espacio para difundir el Programa de Activación Física de manera masiva, creando en cada persona participante (niño, joven, adulto y adulto mayor), el hábito de realizar 30 minutos diarios de actividad física, ejercicio y deporte, como parte integral en la vida de cada ciudadano.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Caminata Nacional por la Salud
- Día Mundial de la Actividad Física “Juntos por una Vida Activa y Feliz”
- Día del Desafío
- Actívate con Ritmo

Activación física laboral

El INDE ha establecido el Programa Estatal de Activación Física “Por un Nuevo León Activo”, como una línea de acción para la promoción del ejercicio en el ámbito laboral, con empresas, sindicatos, así como en todas las instituciones públicas y privadas, para que todo trabajador pueda realizar alguna actividad física, sistemática, en su horario de trabajo.

El Día Activo Laboral es un programa mediante el cual se busca concientizar al sector laboral de los beneficios de realizar actividades físicas, recreativas y deportivas; la implementación del Día Activo es flexible por lo que puede realizarse en una rutina de 30 minutos al inicio de la jornada, o bien dividir las rutinas en dos sesiones de 15 minutos.

Tipos de día activos:

- Día activo deportivo: Creación de torneos, mini-torneos, torneos relámpagos con diferentes actividades como: voleibol, basquetbol, futbol, etc.
- Día Activo recreativo: Serie de actividades lúdico/recreativas, como juegos de integración, rompe hielos, canciones, destrezas, etc.
- Día activo físico: Rutinas de acondicionamiento físico.
- Día activo pre deportivo: Implementación de actividades deportivas modificadas.
- Día activo familiar: Actividades recreativas/deportivas al aire libre que involucran a toda la familia.

Activación Física Institucional

Este programa pretende fomentar la activación física, la integración social y familiar a través de la sana convivencia, así como el desarrollo comunitario que permita la atención a grupos específicos (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores), aprovechando los programas ya establecidos en instituciones públicas y privadas y la infraestructura de los centros culturales, sociales y deportivos, gimnasios de las direcciones de Seguridad Pública Municipal y Estatal, unidades deportivas, Centros de Prevención y Readaptación Social, gimnasios y clubes particulares, etcétera.

A través de las instituciones, se incorpora a grupos específicos de la población a diferentes programas de activación física, deporte y recreación, con el objetivo de conservar su salud y alcanzar el desarrollo físico y mental, brindando alternativas para un uso adecuado del tiempo libre.

INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD

Se dio seguimiento al programa Nutricionet con el objetivo de brindar información a los jóvenes acerca de temas de nutrición por medio de un sitio virtual. El número total de visitas al sitio, en el periodo enero 2011-marzo 2012, fue de 121 mil 983 personas.

Otras actividades realizadas fueron: Talleres informativos de Nutrición, Asesoría Psicológica y de Nutrición, y eventos masivos convocados por la CONADE.

LOS MUNICIPIOS

Son ya 21 municipios los que cuentan con programas de fomento de la alimentación saludable y la activación física. A continuación se describen las actividades principales realizadas por 19 de ellos..

Abasolo

Proyecto: Padres responsables, Jóvenes saludables. Su objetivo es generar en la población el hábito del ejercicio permanente y la alimentación adecuada, de acuerdo a su edad y género, mediante la activación física. Actividades:

- Activación física en las escuelas y en la plaza principal del municipio.
- Se prohibió la venta de alimentos poco saludables afuera de las escuelas del municipio.
- Se le dio mantenimiento a la plaza del municipio.
- Se organizaron torneos de fútbol en los que participaron los jóvenes de cada colonia y/o localidad.
- Se realizarán 2 jornadas de "Limpia tu calle, Cuida tu plaza", propiciando la colaboración de los vecinos y las familias.
- Se capacitó a la población mediante talleres comunitarios, en los cuales se dio énfasis a la

- actividad física como una manera saludable de prolongar la vida de los que amamos.
- Se realizaron talleres de preparación de alimentos

Agualeguas

Proyecto: Más ejercicio, más salud. La administración municipal se ha preocupado por atender las necesidades de deporte y esparcimiento familiar y social, y se ha logrado que los jóvenes del municipio participen en la Olimpiada Regional del INDE y la Olimpiada Nuevo León 2010 y 2011. Principales actividades desarrolladas:

- Torneo de futbol rápido para jóvenes
- Torneo de voleibol varonil y femenino
- Softbol para veteranos
- Gimnasia y atletismo para niños y niñas
- Caminatas para la Salud, de adultos y jóvenes

Resultados: Disminución del sedentarismo, disminución del factor de riesgo por el sobrepeso, aumento en el conocimiento sobre los beneficios del acondicionamiento físico y la buena alimentación, promoción de la integración familiar y social, fomento del deporte recreativo.

Logros obtenidos en el año 2011: Participación en la Olimpiada Nuevo León 2011, segundo lugar en Juegos Deportivos Rurales, campeones en Voleibol Femenil, campeones en Softbol etapa Regional.

Ciénega de Flores

Población: 18,183.

Nombre del proyecto: Acciones para evitar la obesidad infantil. Su objetivo es promover en los escolares de educación básica una alimentación saludable y la práctica del ejercicio. Actividades:

- Se capacitó a los alumnos de las escuelas de educación básica sobre alimentación saludable.
- Se informó a los padres de familia sobre la alimentación saludable para sus hijos
- Se realizaron actividades al aire libre con la población del municipio.
- Se apoyó a los promotores de salud para la toma de peso y talla de los alumnos de educación básica.
- Se organizaron torneos de futbol con los niños y adolescentes del municipio.

China

Proyecto: Buena alimentación en la prevención de obesidad en escolares. Dirigido a los niños con sobrepeso y obesidad. Las actividades que se realizaron son:

- Detecciones al 100% en los escolares mediante semanas de vigilancia nutricional, 2 veces al año, durante los meses de septiembre y febrero, de acuerdo al ciclo escolar.
- Vigilancia y atención a los niños que presenten algún problema en aspectos nutricionales.
- Capacitación al personal docente en activación física.
- Distribución de material educativo.
- Cambiar los tipos de alimentos que se expendían en las cooperativas escolares por alimentos sanos.
- Otorgar información y educación al 100% de las madres de los escolares sobre el programa de vigilancia nutricional y la importancia de la nutrición.
- Difundir a través de información escrita (folletos, trípticos, dípticos) sobre la alimentación que deben recibir los niños según su grupo de edad.
- Informar y orientar a las familias de casos con trastornos de nutrición sobre las acciones a realizar en cada caso.
- Prevenir a través de las acciones educativas los trastornos del estado nutricional.
- Establecer coordinaciones con todas las dependencias que se encargan de trabajar con este grupo de edad (DIF, Caritas, SENL, Desarrollo Social), para realizar actividades conjuntas en pro de la Nutrición.
- Fortalecer las actividades deportivas en las escuelas a través de activación física con instructores capacitados.
- Implementación de rutinas de activación en las jornadas escolares.

Se revisó a 920 alumnos de primaria del municipio, de los cuales se detectaron 29 niños con sobrepeso. 20 de ellos se han recuperado y los 9 restantes se encuentran en proceso de recuperación. Las instituciones involucradas para este proceso fueron la Secretaría de Salud a través de los Centros de Salud, DIF municipal, Desarrollo Social, Cáritas y Secretaría de Educación, por medio de los maestros y padres de familia. Se trabajó con los propios materiales diseñados y elaborados por la Secretaría de Salud, como apoyo a las capacitaciones, información y difusión del programa, se modificó la venta de alimentos en las cooperativas en forma gradual, utilizando los manuales de los lineamientos para los Establecimientos de Consumo Escolar.

General Terán

El Consejo de Salud Municipal se dio a la tarea de priorizar los principales problemas de salud que afectan al municipio. Como resultado de ello se observó una tendencia al aumento de peso entre la población infantil, encontrando diagnósticos de condiciones extremas: desnutrición y sobrepeso/obesidad. El diagnóstico de salud detectó también que la población escolar adopta hábitos alimentarios que no pertenecen a su entorno cultural, aunado a estilos de vida sedentaria y antecedentes patológicos (diabetes, hipertensión). Se ha implementado el proyecto “Menos kilos más salud” con la finalidad de incidir en la salud y en la educación nutricional de niños y adolescentes, promoviendo

estilos de vida saludable que les permitan a los escolares disminuir los problemas de sobrepeso y obesidad, pero que estén encaminados a la cultura de la prevención.

Entre las actividades desarrolladas están la actividad física cotidiana, jornadas deportivas, talleres de nutrición, elaboración de alimentos deshidratados, conferencias, etc. Participaron alumnos, maestros, padres de familia de las siguientes escuelas:

ESCUELAS PARTICIPANTES	
J.N. FRANKLIN D. WESTRUP	Profra. Ma. Urbana Rosales Juárez
J.N. BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	Profra. Hermelinda Castilla Salazar
J.N. ANTONIO Z. GONZÁLEZ	Profra. Irma Gutiérrez de Alejandro
ESC. PRIM. PRESIDENTE CALLES	Profra. Paula Alicia Flores Garza
ESC. PRIM. GRAL. JESÚS MA. GARZA	Profr. José Omar Gómez Zúñiga
ESC. PRIM. PROFR. MOISÉS SÁENZ	Profra. Martha Alicia García Ibarra
ESC. PRIM. MÉXICO	Profra. Sandy M. Huerta Balderas
ESC. PRIM. JUAN BOSCO PALAÚ	Profra. Lorena de la Cruz Suárez
ESC. SEC. GRAL. DE DIV. ANACLETO GUERRERO	Profra. Martha Alicia Merla Cuellar
ESC. SEC. PROFR. JAIME TORRES BODET	Profra. Elva Cortés Guillén

Con estas acciones se benefició a más 800 niños y jóvenes. Se repartieron playeras, trípticos, volantes, mantas, y la utilización de material deportivo para las actividades.

En estas actividades se integran las escuelas a través de la Secretaría de Educación a través de la Oficina Regional Núm. 5, la Secretaría de Salud a través de la jurisdicción 7, Presidencia Municipal, DIF Municipal, Asociación de Médicos de General Terán, padres de familia y alumnos.

General Zuazua

Programa: Haciendo ejercicio vivo mejor. Objetivo: Generar en la población el hábito del ejercicio permanente y la alimentación adecuada, de acuerdo a su edad y género, mediante la activación física. Actividades realizadas:

- Se difundió el proyecto entre la población.
- Se promovió, a través de la práctica del deporte, la activación física en todos los grupos de edad.
- Se capacitó a los padres de familia de los alumnos de educación básica sobre la alimentación saludable.
- Se impartieron talleres de cocina a la población, con personal del DIF municipal.
- Se dio mantenimiento a las plazas del municipio para facilitar la práctica de la actividad física.
- Se organizaron torneos de fútbol con los niños y adolescentes del municipio.

Hidalgo

Proyecto: Construyendo un futuro, jóvenes en acción. Objetivo: Promover la participación de los jóvenes en actividades lúdicas, de formación y aprendizaje y de ayuda mutua, para crear una cultura del autocuidado y corresponsabilidad en la salud; involucrando a la familia como el eje articulador y generador de la identidad social. Actividades:

- Se formaron, a través de la Secretaría Juvenil del municipio, 31 promotores jóvenes en cada una de las 31 localidades con las que cuenta el municipio.
- Se crearon 13 comités locales de salud y se capacitó sobre promoción de estilos de vida saludable y corresponsabilidad en el desarrollo y educación de los hijos.
- Se habilitaron áreas de recreo y esparcimiento familiar como los son las plazas y parques, así como el Potrero Chico.
- Se crearon equipos de práctica deportiva.
- Se impartieron talleres de padres, impartido por padres.

Hualahuises

El Comité Municipal de Salud ha trabajado con un proyecto denominado *Comunidades Saludables*, en el cual realizó la valoración del total de alumnos de cada escuela para evitar con ello la obesidad en los infantes. Esto se llevó a cabo en coordinación con algunos estudiantes de Nutrición de la Universidad de Morelos. Como parte de este proyecto se hizo entrega de material deportivo y básculas a los diferentes planteles educativos, en presencia de personal de la Secretaría de Salud.

Se entregaron básculas a directores de las instituciones educativas para dar continuidad al seguimiento de los alumnos. Se equipó el Observatorio Municipal en las Instalaciones del DIF Municipal para la revisión de peso y talla. Como resultado se logró detectar y atender a los escolares con sobrepeso y obesidad en los planteles educativos, además de fomentar el deporte y la actividad física en el municipio por medio de diversos programas y torneos.

Iturbide

Se ha da implementado el programa Pasos en los planteles educativos, de nivel básico y medio superior. Los 5 pasos que constituyen el programa son:

1. Actíivate.
2. Toma agua.
3. Come frutas y verduras.
4. Mídete.
5. Comparte.

Durante el mes de agosto de 2011, el municipio de Iturbide se une a la Caminata Mundial por la

Salud, con la participación de las reinas de Turismo de 42 de los municipios del estado de Nuevo León. Las representantes de los diferentes municipios destacaron la importancia de que la población realice ejercicio físico con el fin de prevenir la obesidad y el sobrepeso, recomendando también el adoptar buenos hábitos alimenticios en el ámbito familiar y social.

Linares

En este municipio el problema de la obesidad se ha incrementado en los últimos años. Los malos hábitos alimenticios y la desactivación física han contribuido a ello, por lo que es muy importante activar la generación de proyectos de reforestación urbana, que apoyen la arborización en áreas densamente pobladas y de esta manera incentivar la actividad física de las familias.

En este municipio se requieren más espacios donde la familia pueda ejercitarse, así como incrementar la cuota de área verde por habitante. También es necesario darle un cambio de imagen a una más ecológica y con un toque “norestense”, que es el que busca y espera encontrar el turismo. Por esta razón se establece este proyecto, con la finalidad de reforestar calles principales, parques y plazas, incentivando la actividad física y previniendo el problema de la obesidad en las familias del municipio.

En este proyecto se distribuyeron un total de 2 mil 500 trípticos y 2 mil volantes para la difusión del mismo, y la concientización de la población sobre los beneficios de la actividad física. El total de la población del municipio fue beneficiada con este proyecto.

Marín

1. Datos generales: 5,488 habitantes.

2. Antecedentes o problemática que da origen al proyecto: Es creado en base a las necesidades detectadas, la carencia de atención específica a personas con discapacidad, la poca participación de sus familias y los jóvenes de la comunidad en la problemática de los mismos.

3. Objetivo del proyecto: Llevar a cabo tareas de concientización acerca de los hábitos saludables entre jóvenes, personas con discapacidad y sus familias, logrando la inclusión, desarrollando independencia personal y autosuficiencia económica, para así fortalecer los lazos entre estos grupos y la comunidad.

4. Actividades que se llevaron a cabo:

- Visita a instituciones educativas e invitación para nuevos voluntariados.
- Talleres semanales de sensibilización y concientización.
- Pláticas semanales de higiene personal.
- Rutina de activación física semanal.
- Talleres semanales de autosuficiencia.
- Exhibición de productos.
- Convivencia general.

Mina

Población: 6,348.

Proyecto: Jóvenes y salud, el futuro de Mina. El objetivo del programa es promover la integración de las familias a través de la convivencia, la promoción de eventos culturales, deportivos y de recreación, formando valores de autocuidado y corresponsabilidad en el cuidado de la salud. Actividades:

- Se promovió la formación de equipos de béisbol, softbol varonil y femenino, fútbol varonil y femenino. Además se impartieron talleres de lectura, clases de pintura y ballet.
- Se dio mantenimiento a las plazas y parques del municipio.
- Se capacitó a la población joven sobre la importancia de mantener una vida sana, exhortándolos a practicar actividades físicas y deportes, además de involucrarlos en actividades culturales.

Santa Catarina

El Comité Municipal de Salud ha trabajado con el Proyecto “Unidos por la salud”, que parte de un objetivo específico: generar acciones encaminadas a transformar los hábitos alimenticios en especial entre los escolares de los niveles de jardín de niños, primaria y secundaria, pero también entre los padres de familia y adultos en general.

Actividades:

- Campaña intensiva de una sana alimentación en puntos estratégicos de la ciudad.
- Se elaboraron botargas y playeras, entre otros promocionales, así como material impreso: trípticos con mensajes e información acerca de la obesidad, alimentación saludable, hipertensión, diabetes, colesterol, alimentación del preescolar y del escolar; calendarios con mensajes dirigidos a los padres de familia, cintas métricas para detectar el sobrepeso y/o la obesidad. Con este material promocional se benefició a 19 mil 972 personas y se reactivó a 120 personas a través del “Reto Navideño”.
- Se cubrieron 21 bardas y se hizo la colocación de 10 mantas en escuelas y 10 mantas en la consulta de nutrición, teniendo un impacto directo, entre transeúntes y automovilistas, en alrededor de 50 mil personas.
- Concurso de Platillos: Concurso para celebrar el día mundial de la alimentación y motivar la participación de la comunidad. En el 2010 concursaron 22 amas de casa y en el 2011, 45.
- Desfile de la Alimentación: En colaboración, las direcciones municipales de Salud y Educación llevaron a cabo el desfile del Día Mundial de la Alimentación, celebrado en el teatro municipal. Participaron 10 jardines de niños, tanto en el año 2010 como en el 2011.
- Pláticas informativas acerca de una alimentación saludable para padres de familia, alumnos, maestros y encargados de las cooperativas de los planteles educativos públicos. En esta estrategia se realizaron las siguientes acciones:
 1. Con la participación de las instituciones se visitaron 142 escuelas de 157 que se tenían programadas, cubriéndose el 90.4%. Acudieron 2 mil 490 padres de familia y participaron 30 mil 414 alumnos de jardines de niños y primarias.
 2. Se visitaron 23 escuelas secundarias, en las que se distribuyeron 17 mil 452 trípticos (13% meta superada), con un impacto directo en la misma cantidad de adolescentes y un impacto indirecto en 24 mil personas adicionales

- Consulta de Nutrición. Ha tenido muy buena aceptación en la comunidad y actualmente se encuentra establecida en 5 puntos de la ciudad, destacando que 4 de ellos son bibliotecas públicas y el otro es un centro de desarrollo cultural. Se atendió a más de 915 pacientes.

Con estas acciones, en las que se involucra a los representantes de la comunidad, del sector empresarial, líderes religiosos, del sector salud y los 3 órdenes de gobierno, se demuestra que trabajando en conjunto se pueden lograr cambios importantes en la sociedad y con ello construir una comunidad más saludable.

Montemorelos

Durante el periodo 2009-2012 el municipio de Montemorelos tuvo el privilegio de coordinar la Red Neoleonesa de la Región Citrícola, se organizaron dos reuniones para determinar un plan estratégico para la región y las prioridades en el área de salud.

Montemorelos priorizó el tema de la atención del sobrepeso y la obesidad, y como resultado de los trabajos realizados fue invitado a hermanarse e incorporarse a un movimiento europeo de municipios que trabajan en este tema: la Red de EPODE International Network.

Los programas instrumentados y operados actualmente por el municipio son:

Montemorelos ADELANTE con 5 pasos. Es una metodología enfocada a generar un cambio de estilo de vida a través de 8 estrategias saludables, resumidas en 5 prácticas sencillas. Población beneficiada: 19 mil 203 personas. Materiales desarrollados y distribuidos:

- 100 programas de radio.
- 50 apariciones en programas de TV
- 129 anuncios en periódico.
- una página web.
- una campaña de marketing.
- 120 mil volantes y trípticos.
- un comercial.

Come sano y vive feliz. Proyecto diseñado para educar a la población en competencias de cocina saludable de manera sustentable, con una aproximación comunitaria Población beneficiada: 5 mil 783 personas. Materiales desarrollados y distribuidos:

- 2 mil 605 talleres prácticos para elaborar platillos.
- 50 mil volantes y trípticos.

Monterrey

Localización: Escuelas primarias, jardines de niños, centros de salud y brigadas médicas. Población: toda la población de Monterrey, N.L. Proyectos: *Club de Nutrición* y *Te quiero saludable*.

Actividades, población beneficiada y resultados:

- Se han atendido con el proyecto de nutrición 12 mil 827 niños de 3 a 12 años de escuelas primarias y jardines de niños en el marco de los programas “Te quiero saludable” y “Desayunos escolares”, de un total de 58 escuelas.
- En el programa Club de Nutrición, que se desarrolla en 12 Centros de Salud Municipal se han atendido 10 mil 294 pacientes; asimismo se ha atendido a 8 mil 205 pacientes, atendidos y canalizados a través de las macro y microbrigadas.
- Pacientes visitados en gimnasios municipales: 910 en campamentos de verano en 2 semanas del 2011.
- Pláticas de nutrición. Entre talleres, campamentos, centros y tránsito de Monterrey se ofrecieron 295 pláticas, beneficiando a más de 1,000 pacientes informados.
- El total de personas beneficiadas con los programas de combate a la obesidad del Municipio de Monterrey: 42 mil 236.
- Material desarrollado y distribuido: trípticos, lonas y volantes.

Parás

El Comité Municipal de Salud realizó el taller intersectorial el 16 de marzo de 2010. Durante este taller se presentaron los diagnósticos situacionales de cada institución y se identificaron los principales problemas que afectan a la población del municipio, se identificaron y priorizaron para su atención los siguientes temas:

1. Nutrición Infantil
2. Higiene Personal
3. Cultura del Reciclaje de Basura
4. Dengue

Como resultado de este taller se han desarrollado diversas estrategias para disminuir o abatir estos problemas. Un ejemplo de ello son las actividades educativas sobre nutrición dirigidas a los alumnos de diferentes planteles educativos, que se han caracterizado por fomentar hábitos alimenticios saludables, también se ha brindado apoyo por parte del DIF municipal proporcionando ayuda alimentaria con su respectiva orientación.

La participación ciudadana es patente en la formación de los diferentes Consejos Municipales, como es el de Salud, que tiene establecido como principal proyecto el fomento de la sana alimentación, pues se sabe que la falta de ella limita la actividad y aprendizaje de los menores escolares.

Sabinas Hidalgo

Programa para combatir la Obesidad Infantil en el Municipio. Se realizó un Festival de la Actividad Física con la participación de todas las escuelas. Asimismo, se conmemoró en todo el municipio el Día Mundial de la Activación Física, con la participación de todas las escuelas en torneos de atletis-

mo y una carrera de 2K. Se han integrado 3 grupos de ejercicios, de 50 integrantes cada uno, en el proyecto llamado *Zumba por tu Salud*. Este programa se desarrolla diariamente, desde el 4 de abril de 2011, día en que inicia con la toma de medidas de peso y talla, además de la glicemia (azúcar) y, a quien así lo solicitara, se le ofreció Orientación Alimentaria acompañada de una dieta, por parte de una nutrióloga.

San Nicolás de los Garza

Programa: *Menos obesidad, más salud en San Nicolás*. Programa elaborado por la Dirección de Servicios Médicos Municipales (Medicina Preventiva), cuyo objetivo es la sensibilización de los trabajadores y sus familias, sobre la importancia de la alimentación saludable y los riesgos que acompañan a la obesidad en edad temprana. Este programa se ha venido desarrollando a través de acciones como:

- Promoción de la alimentación saludable en la comunidad.
- Mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, a través de la promoción de actividades físicas al aire libre
- Orientación psicológica para el manejo de hábitos en el niño para mejorar su autoestima
- Pláticas y talleres de comida nutritiva con personal calificado, en las que participan padres e hijos para saber qué alimentos les ayudarán a llevar un mejor control en su peso.
- Concientizar acerca de los peligros de la obesidad y de la conveniencia de mantener un peso adecuado para mejorar la autoestima y la calidad de vida, evitando al mismo tiempo enfermedades como hipertensión arterial, diabetes, colesterol, hipercolesterolemia, etc.

Este programa se ha llevado a cabo a partir de mes de mayo del 2011. A la fecha se han ofrecido 52 pláticas, 26 talleres de activación física y 18 talleres de cocina. En este programa se ha atendido a un total de 347 trabajadores.

Santiago

Las actividades que se realizan son: Evaluación antropométrica, Congresos para escolares, Foros para padres y maestros y Taller de preparación de alimentos. Población beneficiada: 3,090

Material desarrollado y distribuido: gorras y camisetas, recetarios, carteles de auto-monitoreo de crecimiento, curvas de crecimiento, alimentos, encuestas, básculas y cintas.

Redes formadas o Instituciones involucradas: municipio de Santiago, DIF Municipal, Universidad de Morelos, Jurisdicción sanitaria No. 7 de la Secretaría de Salud, Oficina Regional de la Secretaría de Educación.



SECTOR EMPRESARIAL





Sector Empresarial

Objetivo del Sector Empresarial en el marco del programa PASOS: Promover e impulsar una cultura de autocuidado a la salud de los trabajadores de las empresas del Estado de Nuevo León, enfocado a concientizar sobre los beneficios de una alimentación saludable y de la práctica de actividad física periódica, contribuyendo a mejorar los indicadores de salud de esta población y mejorar la productividad de las empresas.

La mesa directiva del Sector Empresarial se encuentra organizada en 4 subcomités:

- Afiliación y enlace (invitan a las empresas a integrarse –micro, mediana y macro)
- Sensibilización y concientización (buscan concientizar en los riesgos de salud y mala alimentación)
- Difusión y promoción (promueve el autocuidado de la salud)
- Evaluación y seguimiento

Datos generales: Fecha de instalación del Comité: septiembre de 2010. Número de empresas que actualmente integran el comité: 1,377. Reuniones de trabajo realizadas en 2011: 12. Reuniones realizadas en 2012: 4.

Empresas e instituciones integrantes del Comité:

- COPARMEX Nuevo León
- FEMSA
- ARCA Corporativo
- PYOSA, S.A. de C.V.
- Multipak/Signux Corporativo S.A de C.V.
- Industrias John Deere
- Grupo Gonher, Gonhermex S. A. de C. V.
- Viozon
- Quitakilos
- Navistar México
- La Casa Azul SPA México, S. A. de C.V
- Aaxis Tecnología, S.A. de C.V.
- Mayra y su Festival de Colores “AMMJE” Guadalupe
- Classica Regal Ware-Monterrey
- Mossart / AMMJE Capítulo N.L.
- MIPIE Manejo Integral de Úlceras del Pie y Heridas Crónicas
- Araiza G. Gutiérrez y Cía. S.C.
- Clínica Cuauhtémoc y Famosa

- CEMEX
- PEMEX
- ARCA
- OXXO
- Cuauhtémoc Moctezuma
- Quimiproducos
- F EMSA Logística
- FAMOSA
- Caterpillar
- General Electric
- Industrias MABE
- Clínica NOVA
- Clínica Vitro
- Instituto de Programación Neurolingüística de Monterrey
- Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León. A.C.
- Club Campestre de Monterrey

Instituciones:

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Universidad Iberoamericana, Campus Monterrey.
- Colegio Universitario y Tecnológico del Noreste.
- Instituto de Formación y Perfeccionamiento Directivo (ICAMI).
- Facultad de Comunicación UANL
- Instituto Nuevo Amanecer
- CÁRITAS de Monterrey
- Dirección de Productividad y Fomento Económico, Municipio de San Pedro Garza García.

Principales logros 2012

El Comité Empresarial ha sumado a 1,377 empresas del estado de Nuevo León, las cuales integran a 144 mil 545 trabajadores, que se encuentran participando en los programas de apoyo a la buena alimentación y promoción de la actividad física.

En el mes de junio se incorporó a este Comité la Secretaría del Trabajo, con lo que se sumarán todos los sindicatos a esta iniciativa.

Actualización del portafolio

Difusión y actualización del portafolio de material de promoción con información validada, con la finalidad de que sirva de apoyo para las empresas, en el cual se incluyen los siguientes temas:

Artículos para publicar en tableros y corchos

- *Sobrepeso y obesidad*
- *Beneficio del ejercicio*
- *Estrés*
- *Estrés y alimentación*
- *Factores de riesgo coronario*
- *Complicaciones de la obesidad: hipertensión arterial*
- *Complicaciones de la obesidad: diabetes mellitus*

Presentaciones para pláticas

- *Generalidades de la nutrición*
- *Porciones de alimentos*
- *Programa tu ejercicio*
- *Antropometría y riesgos nutricionales*
- *Orientación alimentaria*
- *Beneficios de la actividad física*

Artículos para ser publicados en revistas, como folletos, enviados como wall papers con los siguientes temas:

- *Obesidad*
- *Mitos de la alimentación*
- *El Plato del Bien Comer*
- *Las grasas trans*
- *Cómo cuidar la alimentación de tu familia*
- *Alimentación correcta en la diabetes mellitus*
- *Alimentación saludable en Navidad*

Otras acciones

Actualmente se han planeado diversas estrategias para incrementar el número de participantes del estado. Se ha comenzado a realizar un directorio con el contacto de proveedores de opciones saludables, para ponerlo a disposición de los miembros del Comité e impulsar los programas de alimentación saludable y actividad física en las empresas.

Asimismo, se ha participado en programas de radio para hacer difusión del programa PASOS y de sus objetivos, e invitar a más empresas a incorporarse.

Pláticas presentadas al Comité Empresarial

- Programas Exitosos para el Control del Sobrepeso y la Obesidad en Empleados (FEMSA)

- Lectura de etiquetas (Lic. en Nutrición de la UANL)
- Programa exitoso en GE: Health Ahead
- El estrés en las empresas
- Apoyos de activación física en las empresas (INDE)
- La obesidad como una enfermedad psicosomática (HUMANISER)
- Casos de éxito del programa implementado en Industrias Allen
- Una forma innovadora de realizar pruebas físicas en las empresas (Sociedad Cuauh-témoc y Famosa)
- Feria de la Salud (General Electric)

Indicadores del Sector Empresarial:

1. Cobertura de centros laborales con el programa de activación física y deporte escolar.
2. Cobertura de instalaciones deportivas en las empresas del Comité de PASOS.
3. Porcentaje de máquinas expendedoras de alimentos saludables en empresas.
4. Cobertura de redes sociales de PASOS en el Sector Empresarial.

Folleto electrónico

Se proporciona información para que las empresas puedan publicar artículos en relación a la buena alimentación y actividad física.



SECTOR LEGISLATIVO







Sector Legislativo

Acciones principales:

1. Modificaciones a la Ley Estatal de Salud para institucionalizar el programa PASOS.
2. Reglamentación del etiquetado de alimentos para que se describa su contenido y aporte calórico.
3. Creación de espacios físicos para la activación en los planes de desarrollo urbano.
4. Regulación para el expendio de alimentos y bebidas en centros laborales, escolares y sociales.

En marzo de 2012, a casi dos años de la creación y operación del programa PASOS en el estado, los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, a propuesta de la Presidenta de la Comisión de salud y Atención a Grupos Vulnerables, la diputada Alicia Margarita Hernández Olivares, presentaron una iniciativa de reforma para adicionar en la Ley Estatal de Salud un artículo 45Bis. El propósito de esta adición fue institucionalizar el programa PASOS, para darle permanencia y continuidad a través de las distintas administraciones estatales, y establecer así, legalmente, los cimientos de una política pública en materia de nutrición en Nuevo León, con el compromiso de asignarle anualmente una partida presupuestal etiquetada, para de esa forma garantizar su operación y éxito en el futuro.

El proyecto de Dictamen Legislativo correspondiente a la iniciativa antes citada, fue analizado y aprobado por todos los integrantes de la Comisión de Salud y Atención a los Grupos Vulnerables, en reunión celebrada el 29 de marzo de 2012, considerando la innegable realidad del sobrepeso y obesidad, y en particular la de la niñez nuevoleonesa, que está causando efectos negativos en la salud, en la economía de las familias, en las instituciones públicas de salud a nivel estatal y federal, resultando impostergable tomar medidas a corto, mediano y largo plazo para prevenirla y atenderla.

Tomando en cuenta que una de las formas de darle permanencia y continuidad al programa PASOS era incluirlo en la Ley Estatal de Salud, ese mismo día fue votado y aprobado por unanimidad por los diputados en el pleno de la LXXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Como resultado quedó la Reforma a la Ley Estatal de Salud por adición de un Artículo 45 Bis del Título Tercero "Prestación de los Servicios de Salud" Capítulo III "Salud Pública, donde se cita: el Gobierno del Estado instituirá un programa de nutrición, para prevenir, atender y limitar la obesidad y el sobrepeso en las familias nuevoleonesas"; ésta fue publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 27 de abril del 2012.



SECTOR SALUD





SECRETARÍA DE SALUD

En seguimiento a la política alimentaria, esta Secretaría ha convocado el programa PASOS, en el cual se ha priorizado como estrategia central el trabajo colaborativo, el abordaje multifactorial y el fortalecimiento de los determinantes positivos para generar en el estado una cultura alimentaria saludable y una población activa.

En congruencia con ello, los Servicios de Salud han alineado el componente de alimentación y promoción de la actividad física a los programas sustantivos que se ofrecen en los más de 400 Centros de Salud que brindan atención en salud, entre los cuales se encuentran:

1. Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia ,
2. Programa del Adulto y Adulto Mayor (detección y control de Enfermedades Crónico Degenerativas),
3. Programa de Salud Materna,
4. Programa de Orientación Nutricia,
5. Programa de Ejercicios para la Salud,
6. Programa de Cultura de la Salud,
7. Programa Salud para Aprender (SPA),
8. Programa de Municipio Saludable y la Red Neolonesa de Municipios por la Salud,
9. Talleres Comunitarios,
10. Programa de Promotoras Voluntarias,
11. Programa de Comunidades Saludables,
12. Programa de Mercadotecnia en Salud.

Estos programas han aplicado estrategias focalizadas de alto impacto como: Cinco Pasos, Ficha Evolutiva del Escolar, Capacitación a personajes estratégicos, Difusión y capacitación sobre el *Catálogo estatal de alimentos, bebidas, refrigerios y desayunos escolares*, aplicación de los lineamientos para el consumo de alimentos en los Establecimientos de Consumo Escolar e integración de redes.

Otra estrategia ha sido la implementación de la Encuesta Estatal de Salud y Nutrición para Nuevo León 2011-2012. Así mismo, durante el último tetramestre de 2011, se inauguró el primer Módulo Especializado para la Prevención y Atención del Sobrepeso y la Obesidad Infantil.

Como parte de los logros correspondientes a estas acciones anticipatorias, lo más significativos es:

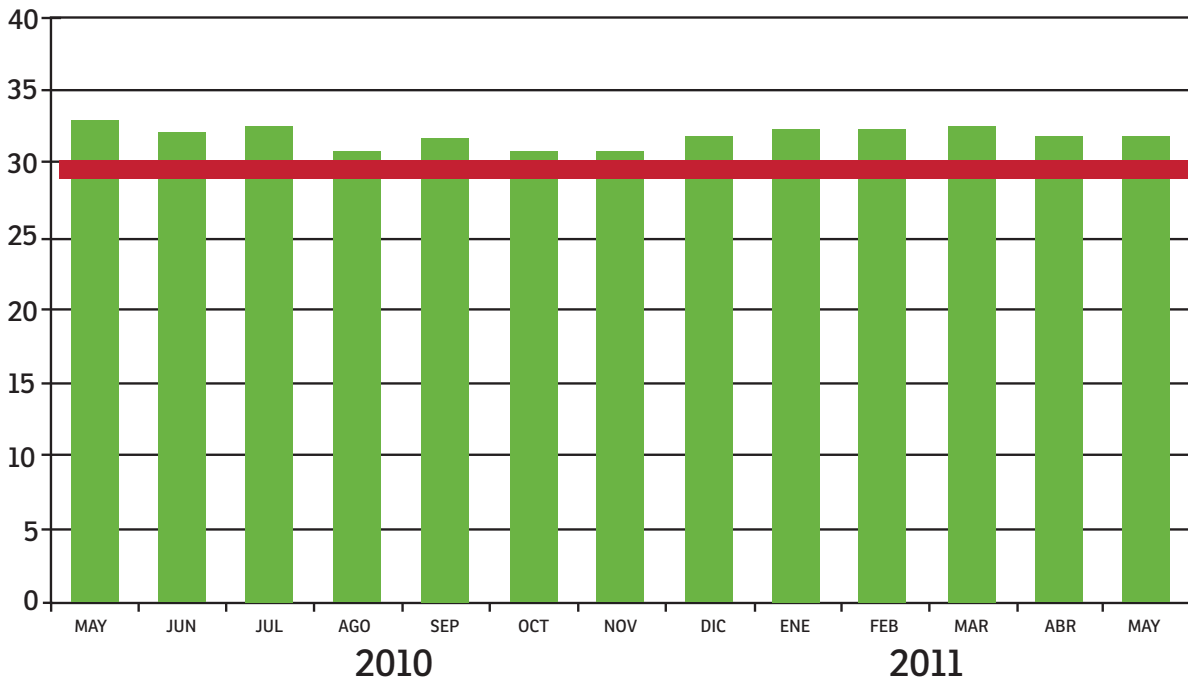
- La participación con este tema en 23 macroeventos, en los que se benefició a más de 40 mil personas: Día Mundial de la Salud, Expo mi Niña, La Gran Kermés, La Carrera de los Niños de Soriana, Expo Carnes, Festejando a Mamá, Unidos festejando a Papá, Mídete, Veo Paz, Soy Paz, Balón Rosa, Mujeres a Tiempo, etc.
- Se han realizado reuniones con la Red Neoleonesa de Municipios por la Salud en las que se ha convocado a los cincuenta y un municipios a sumarse al programa de PASOS. Como resultado de ello, más del 50% de estos municipios tienen programas de esta naturaleza en operación.
- En el programa de Comunidades Saludables se ha concursado por recurso federal y se ha logrado beneficiar a 8 municipios que implementaron con esos recursos programas en el marco de PASOS.
- El programa Salud para Aprender, que se opera en forma conjunta con la Secretaría de Educación, ha mostrado su éxito al beneficiar al 100% de la comunidad educativa.
- Con el objetivo de reforzar y posicionar los buenos hábitos alimentarios y la práctica del ejercicio, se han diseñado y reproducido más de 500 mil materiales gráficos educativos: folletos, volantes, posters, juegos educativos, DVD, mantas, etc.
- Con el programa de Cultura de la Salud se ha impulsado la capacitación de personal de salud estratégico que dedica el 100% de su tiempo laboral a promover estilos de vida saludables.

Curso	Público objetivo	Asistentes
Promoción de la salud: por una nueva cultura de alimentación y activación	Promotores de salud	400
Nuevo León por una nueva cultura de alimentación y activación	Médicos	225
Curso de activación para todos	Promotores líderes de grupos de activación física	50
Total		675

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

La Delegación Nuevo León, a través de la Jefatura de Prestaciones Médicas y la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud ha trabajado para incidir en el control del sobrepeso y la obesidad

Porcentaje de obesidad en la población de 20 años y más de edad, que acuden a consulta de Medicina Familiar, 2010-2011



Algunas de las líneas de acción y metas propuestas son:

I. Fomentar la actividad física en la población en los entornos escolar, laboral, comunitario y recreativo con la colaboración de los sectores público, privado y social. Acciones:

a) Implementar en las escuelas del ámbito de responsabilidad institucional el programa Circuito de Actividad Física / Ejercicio (meta 2012: > 60%).

b) Implementar en las oficinas del IMSS el programa de activación física (Súbete a PREVENIMSS, Pausa para la Salud y Gimnasia Laboral) (meta 2012: > 80%)

c) Implementar en las empresas que tengan convenio con el IMSS el programa Pausa para la Salud y Gimnasia Laboral (meta 2012: > 20%)

d) Desarrollar y aplicar cuotas de recuperación diferenciadas (tanto individual, como familiar) incluyendo la tasa cero (meta 2012: 100% de usuarios).

e) Implementación del programa Circuito de Actividad Física/Ejercicio en los Centros Vacacionales IMSS y de Seguridad Social (meta 2012: >95 %).

2. Aumentar la disponibilidad, accesibilidad y el consumo de agua simple potable:

Fomentar el consumo de agua simple en las áreas de cafeterías y comedores de empresas, escuelas, oficinas IMSS, unidades médicas (meta 2012: >80%).

3. Disminuir el consumo de azúcar y grasas en bebidas.

Difundir los beneficios de la alimentación correcta con énfasis en los beneficios del consumo de agua simple y bebidas libres de azúcares y grasas m2012: <61.7%).

4. Incrementar el consumo diario de frutas y verduras, leguminosas, cereales de granos enteros y fibra en la dieta:.

a) Difundir el programa “5 Pasos por tu Salud” en las empresas objetivo (presenta alta siniestralidad y un alto número de trabajadores) (meta 2012: >80%).

b) Elaboración de talleres y cursos sobre el programa “5 Pasos por tu Salud” en Unidades Operativas de Prestaciones Sociales (meta 2012: >90%).

c) Difundir los beneficios de la alimentación correcta (meta >60%).

5. Mejorar la capacidad de toma de decisiones informadas de la población sobre una dieta correcta.

a) Promoción de la alimentación correcta y la actividad física en cada contacto con el derechohabiente (meta 2012: >95%).

b) Realizar talleres y cursos con énfasis en cultura alimentaria local en las Unidades Operativas de Prestaciones Sociales (meta 2012: 100 %).

c) Vigilar peso, talla (IMC) y circunferencia de cintura en usuarios de las Unidades Operativas de Prestaciones Sociales (meta 2012: > 80%).

6. Promover y proteger la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, y favorecer una alimentación complementaria adecuada a partir de los 6 meses de edad.

Es importante citar que un programa estratégico para la atención anticipatoria y de control del sobrepeso y obesidad ha sido el programa PREVENIMSS, el cual incorpora los siguientes componentes:

Promoción de la salud:

- Lactancia materna
- Estimulación temprana
- Prevención de diarreas
- Alimentación correcta
- Actividad física
- Prevención de diabetes e hipertensión arterial

Nutrición:

- Vigilancia del estado nutricional: peso, talla, IMC, circunferencia de cintura
- Prevalencias del estado nutricional

Prevención, detección y salud reproductiva:

- Niñas de 0-9 años, Adolescentes de 10 a 19 años, Mujeres de 20 a 59 años, Hombres de 20 a 59 años, Adultos mayores de 59 años.

Avances del programa 5 PASOS

1) *PREVENIMSS en tu Centro de Trabajo*. Se incorporó al programa a las siguientes empresas: CFE, Walmart, Coca Cola, FEMSA, BIMBO, COSTCO, TELMEX, CROC, Liverpool, OXXO, CEMEX, Sigma, JUMEX, FEMSA LOGÍSTICA y General Electric.

Y se aplicaron las siguientes acciones:

- Atención preventiva integrada
- Prestaciones sociales
- Atención y orientación al derechohabiente
- Seguridad e higiene

2) *Semana de Salud en Empresas*. La cobertura fue del 40% de empresas de convenio y el 60% de otras empresas, y los trabajadores beneficiados por empresa fueron:

Empresa	Beneficiados
CFE	3,636
CROC	357370
Telmex	2,555
Liverpool	1,239
Walmart	9,072
CEMEX	1,808
JUMEX	35
Total	375,715

3) *Circuito Pasos Por tu Salud* logró que en 25 Unidades Médicas se cuente con 5,054 metros de circuito para que los empleados del instituto realicen actividad física hasta alcanzar al menos 30 minutos diariamente, en forma continua o acumulada, y se comprometen a incluir cinco porciones diarias de verduras y frutas en su alimentación, así como la toma de 6 a 8 vasos de agua simple durante el día.

4) *Proyecto Así en tu Salud* se aplica actualmente y ofrece con consentimiento bajo información, el cual es firmado por el paciente para asumir el compromiso de recibir atención, seguimiento e impacto con los siguientes componentes: alimentación correcta, actividad física, consumo de agua simple y actitud positiva.

5) *Programa CHIQUITIMSS* para preescolar y guarderías, en el que se dio formación a 120 niños de 3 a 6 años por Unidad Médica.

6) *Módulos de Pasos por tu Salud*, en donde se distribuyeron materiales de difusión en torno a: “Camina, toma agua simple y escucha tu corazón”, y “En el IMSS nos movemos por la salud”.

7) *Proyecto Móvil y Digital del IMSS*, dirigido a niños, adolescentes, doctores y especialistas, utilizando un portal de Internet móvil y las Redes Sociales.

8) Como parte de los convenios firmados para la atención de *Escuelas de Educación Media y Media Superior*, en los planteles SEMS, programa Construye T, se incorporó el tema de alimentación saludable y activación física.

Con los programas de Pasos a la Salud, PREVENIMSS en escuelas de nivel medio superior y superior, y Atención Preventiva Integrada, se ha logrado beneficiar a 683 mil 867 derechohabientes.





III. Evaluación



ENCUESTA ESTATAL DE SALUD Y NUTRICIÓN NUEVO LEÓN 2011 **ESSYNNL 2011-2012**

Se ha concluido ya la fase de recolección de la información especificada en los cuestionarios de salud y nutrición; la cobertura de respuesta fue del 96% de los hogares, aplicándose 11 mil 327 cuestionarios. Los resultados se publicarán este mismo año, y serán utilizados para la toma de decisiones que mejoren los programas de nutrición y salud pública en el estado.

La Secretaría de Salud Estatal coordina este proceso, el cual ha mantenido la vinculación interinstitucional entre gobierno (SSNL, SENL, INEGI), organizaciones de la sociedad civil (Cáritas de Monterrey ABP, Banco de Alimentos) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (Facultad de Salud Pública y Nutrición, Facultad de Medicina-Hospital Universitario “José Eleuterio González”).

Como se informó en el 2011, esta encuesta se aplicará cada 5 años y permitirá evaluar el impacto del Programa PASOS. Un grupo de científicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores coordinan la participación de docentes de la Facultad de Salud Pública y Nutrición para el análisis de la información y la sistematización de la metodología estatal.





Este programa se enmarca en el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. Estrategia contra el Sobrepeso y la Obesidad

